

Apuntes para una bibliografía de periódicos cuzqueños*

(1822-1837)

Félix Denegri Luna

En las distintas oportunidades en que tuvimos necesidad de información bibliográfica sobre los primeros periódicos cuzqueños, no la encontramos satisfactoria porque ni los repertorios bibliográficos ni la literatura disponible sobre el Cuzco del siglo pasado nos daban razón cabal de la materia y así las fuentes utilizables resultaban incompletas y deficientes.

En esas circunstancias, sin habernos puesto como meta un trabajo bibliográfico, hace algunos años nos vimos precisados a hacer investigaciones específicas, en las que siempre tratamos —dada la pobreza e imprecisión de la bibliografía existente— de acudir a las fuentes primarias, las que, por lo general, no fueron de fácil acceso, pero con perseverancia y a través de varios años logramos, al menos, en parte, nuestro objetivo. Inicialmente, repetimos, nuestra idea no fué hacer una publicación sobre el tema, pero habiendo avanzado en nuestras papeletas, no obstante que reconocíamos sus muchas deficiencias e imper-

(*) SIGLAS USADAS

- | | |
|-------|---|
| BN | Biblioteca Nacional de Lima. |
| BP | Mariano Felipe Paz Soldán, <i>Biblioteca Peruana</i> , Lima, 1879. |
| BUSAC | Biblioteca Central de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco. |
| CPNE | Manuel Odriozola, <i>Catálogo de los periódicos nacionales existentes en la Biblioteca Nacional</i> , en BBSM, Vol. I. |
| EPP | <i>Primera Exposición de la Prensa Peruana</i> , Lima, 1941. |
| IAC | José Toribio Medina, <i>La Imprenta en Arequipa, El Cuzco, Trujillo y otros pueblos del Perú durante las campañas de la Independencia (1820-1825) — Notas Bibliográficas</i> , Santiago de Chile, 1904. |
| IL | José Toribio Medina, <i>La Imprenta en Lima (1584-1824)</i> , I-IV, Santiago de Chile, MCMIV - MCMVII. |

fecciones, creímos que podrían ser un aporte de cierto interés para la poco trabajada bibliografía de la Ciudad Imperial. Al ir precisándose esa idea, nuestras anotaciones se fueron ampliando a medida que encontrábamos nuevos materiales; ésta es la explicación de la desigualdad en la extensión de estas notas; otros defectos deben achacarse a nuestra propia flaqueza.

El nombre de *apuntes* que damos a este trabajo, señala su carácter preliminar y también lo creemos apropiado porque se trata de anotaciones realizadas sin un plan concertado de antemano. En un trabajo bibliográfico de mediana aspiración deberíamos haber investigado las biografías de los primeros tipógrafos cuzqueños, lo que no hemos hecho, habiéndonos limitado en este particular a dar los muy escuetos datos de los colofones. A pesar de todo, al poner al alcance de los investigadores las presentes noticias, hemos obrado en la inteligencia de que son aprovechables para otros trabajos históricos y bibliográficos.

La información que damos es incompleta, pero lo es en menor grado que la actualmente existente y, en todo caso, complementaria a aquella. Nuestra mayor preocupación ha sido que esta información sea fiel y siempre hemos dado los elementos que faciliten su comprobación y ayuden a ubicar las fuentes primarias a quienes quieran verificarlas o ampliar sus conocimientos sobre los periódicos iniciales del Cuzco.

En nuestras indagaciones hemos acudido a la Biblioteca Nacional de Lima, Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos, Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Biblioteca del Instituto José de la Riva Agüero, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Americana Diego Barros Arana, Biblioteca Americana José Toribio Medina (estas dos últimas forman parte de la Biblioteca Nacional de Chile); las bibliotecas privadas de Raúl Porras Barrenechea (hoy en la Biblioteca Nacional de Lima), de Carlos Moreyra Paz Soldán y la de Felipe Thorndike, que fueron puestas gentilmente a nuestra disposición por esos distinguidos bibliófilos. También nos fué útil nuestra propia biblioteca privada.

Pero alcanzamos el venero más rico, gracias a las noticias que, sabedor de nuestro empeño, nos proporcionó generosamente, el ilustre erudito Raúl Porras Barrenechea, quien hace unos diez años, más o menos, estuvo por breves días en el Cuzco y, no obstante sus muchos compromisos, tuvo ocasión de hacer una rápida pero fructífera revisión de la Biblioteca de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco y del Archivo Histórico de esa ciudad, también dependiente de dicha Casa de Estudios, habiendo quedado muy impresionado por la abundancia de los impresos surperuanos del siglo XIX existentes en esos

valiosos pero desiguales repositorios, impresos que a su docto juicio, habían sido desconocidos en buena parte por los bibliógrafos. Por eso, nos fue posible verificar esa afirmación al hacer personalmente una investigación en el Cuzco, aunque no con toda la detención que hubiéramos deseado.

Queremos dejar constancia de nuestra gratitud a los caballeros antes nombrados, así como a Guillermo Feliú Cruz y a Sergio Villalobos de la Biblioteca Nacional de Chile; a Manuel García Calderón que fue director de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos; a Alejandro Lostaunau, de la Biblioteca Nacional de Lima y de la del Instituto José de la Riva Agüero; a Luis Felipe Paredes, Rector de la Universidad Cuzqueña en los días de nuestras visitas de 1955 y 1956, a Rafael Yépez La Rosa, director de la Biblioteca de esa Casa de Estudios; a Efraín Morote Best, hoy en la Universidad de San Cristobal de Huamanga; a Luis F. Málaga de la Biblioteca de la Municipalidad de Lima y a Charles W. Arnade de la Universidad de Florida.

Más adelante podrá juzgar el lector que hemos puesto el mayor empeño en conseguir, dentro de nuestras facultades, la información más completa disponible para estos *apuntes*, los que pueden y deben ser mejorados y ampliados pero, mientras esto no se haga, estas anotaciones podrán ser de utilidad para los que trabajan la Historia del Cuzco, del Perú y América en el periodo comprendido entre los años 1822 y 1837.

La imprenta llega a distintos lugares del Perú sólo en la época de las luchas de la Independencia, pues antes de esos años, las prensas tipográficas habían estado activas unicamente en Lima, con el muy dudoso paréntesis de Julio (año 1612). La lucha ideológica de las guerras emancipadoras, que era una de sus causas, hizo comprender a los jefes de los bandos en conflicto que tenían necesidad de facilitar los medios de expresión, llegándose al extremo de que los ejércitos en campaña contasen con las llamadas *imprentas volantes*.

La primera imprenta del Cuzco debió ser, o tener su base en una de esas prensas portátiles. La pobreza de los primeros impresos cuzqueños, su gran parecido con otros salidos de las imprentas volantes, dan base a nuestra suposición. Debemos hacer hincapié en que la imprenta llegó al Cuzco acompañando al Virrey La Serna, quien sentó sus reales en la Ciudad Imperial después de haberse retirado de Lima ante la presencia de San Martín y sus tropas. Sobre este particular el lector curioso puede revisar la introducción preparada por don José Toribio Medina, el más ilustre de los bibliógrafos, a su interesante obra *La Imprenta en Arequipa, el Cuzco, Trujillo y otros pueblos del*

Perú durante las campañas de la Independencia (1820-1824) - Notas bibliográficas, Santiago de Chile, Imprenta Elzevieriana, 1904.

"El día 30 de diciembre [de 1821] fué la primera vez que vió el Cuzco la impranta que llevaba de Lima el Virrey La Serna... no habia penetrado en el Cuzco, hasta que acosados los tiranos, se vieron obligados a despecho suyo a hacerla trabajar allí" (José María Blanco, *Diario de la marcha que hace Su Excelencia el Presidente Provisorio de la República Peruana, Don Luis José Orbegoso, a los Departamentos del Sur*, en *Documentos del Gran Mariscal don Luis José de Orbegoso - Publicados por Luis Varela Orbegoso*, Lima, 1929, Volúmen III, pág. 211). Mariano Torrente coincide en la fecha de ingreso del Virrey La Serna al Cuzco (*Historia de la Revolución Hispano Americana; por ...*, Madrid, 1830, tomo III, pág. 194). Mariano Felipe Paz Soldán dice: "Al llegar La Serna al Cuzco, 31 de Diciembre, se organizó como en su propia capital..." (*Historia del Perú Independiente - Primer período (1819-1822)*, Lima, MDCCCLXVIII, pág. 280). Los historiadores están acordes en que fué a fines de diciembre el arribo de La Serna al Cuzco.

El padre Rubén Vargas Ugarte, sin dar noticia de sus fuentes de información, dice: "La Serna al abandonar Lima, en los primeros días de Julio [(6 de julio de 1821)] no quiso ser menos que San Martín y se llevó consigo una pequeña imprenta, que sirvió para difundir en el Centro las circulares y proclamas del Jefe realista. La primera de estas, dirigida a los habitantes del Perú, aparece suscrita en Jauja, el 11 de Setiembre de 1821. Otras dos se publicaron en Huancayo el 15 de Noviembre y en Huamanga el 18 del mismo mes [(nos da la impresión que sigue a don José Toribio Medina, IACT)]. Llegado La Serna al Cuzco comenzó a editar allí la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, y el famoso *Depositario* [(sic)] dirigido por D. Gaspar García Rico [(sic)] escritor mordaz y..." (Rubén Vargas Ugarte S.J., *Biblioteca Peruana - Tomo VII*, Lima, 1953, pág. XLVII). El mismo padre Vargas Ugarte, manifiesta: "En el Cuzco el Virrey La Serna introdujo la Imprenta que se llamó Nacional y estuvo a cargo de Mariano Luna" (*op. cit.*, Lima, 1957, tomo XII, pág. 329).

Sobre el nombre de la primera imprenta cuzqueña, José Toribio Medina dice: "Llamóse del "Gobierno Legítimo" o "del Gobierno", simplemente" (IACT, pág. V). Nada dice sobre quién la dirigió.

Revisando nuestras notas y las bibliografías de Medina y del P. Ugarte, creemos que el nombre completo de la primera imprenta cuzqueña debió ser "Imprenta del Gobierno legítimo del Perú", pues hallamos un impreso con dicho pié de imprenta, acotado tanto por José Toribio Medina (IACT, pág. 23) como por el padre Vargas Ugarte (*op. cit.*, tomo XII, pág. 187).

El impreso es del año 1823; aparentemente el primero de los cuzqueños en aparecer con pie de imprenta, y el único que conocemos con ese nombre "in extenso".

En 1824, encontramos que el nombre que se repite es el de "Imprenta del Gobierno". El Padre Vargas Ugarte (*op. cit.*, tomo XII), en la parte correspondiente a dicho año, acota por lo menos seis impresos; Medina para el mismo año, dos impresos con el referido pie de imprenta. En los impresos reproducidos por el Conde de Torata, en dos casos, los que originalmente fueron editados en el Cuzco, se copia el pie de imprenta, "Imprenta del Gobierno", ambos para el año 1824 (Conde de Torata, *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, Madrid, 1895, tomo II, pág. 476 y ss.; Madrid, 1898, tomo IV, pág. 246 y ss.).

En cambio, no hemos encontrado revisando cuidadosamente la obra citada del P. Vargas Ugarte y otras fuentes para el Cuzco, entre 1822 a 1825, el nombre de Imprenta Nacional. Con este nombre se ubica más bien, una imprenta en Huamanga en esos años.

En cambio, es al P. Vargas Ugarte, hasta donde sabemos, a quien debe ameritarse haber señalado como primer tipógrafo del Cuzco a Mariano Luna. Un impreso, que debió aparecer en los primeros meses del año 1824, trae en su colofón "En la Imprenta de Luna" (Vargas Ugarte, *op. cit.*, XII, 210, nota 5225). En ese mismo año, la primera proclama del general Gamarra a los cuzqueños, está impresa en la "Imprenta del Gobierno, dirigida por D. Mariano Luna" (Vargas Ugarte, *op. cit.*, XII, 201, nota 5191). Esta proclama que aparece datada el 25 de diciembre de 1824, debió ser redactada el mismo día de la ocupación, por Gamarra, de la Ciudad Imperial o el inmediato.

Los autores no están plenamente acordes sobre el día de la entrada de Gamarra al Cuzco. Torrente, a quién sigue García Camba, señala: "Gamarra entró en el día 24 en el Cuzco con las tropas de vanguardia". En cambio, Miller expresa: "El general Gamarra entró en la ciudad de Cuzco el día de la natividad del Señor de 1824, y fué recibido con vivas y aclamaciones".

Es, pues, el P. Vargas Ugarte quien primero ha señalado a Mariano Luna en su calidad de primer tipógrafo del Cuzco, y además, el primero en fichar bibliográficamente los impresos que permiten demostrarlo.

Don Mariano Luna fue hombre que además de manejar el componedor del tipógrafo también sabía usar la pluma. En diciembre de 1824 aparece, según el P. Vargas Ugarte, como autor de una proclama (*op. cit.*, XII, 200, al final de la nota 5186). No hemos podido precisar si este don Mariano Luna es el mismo Mariano Luna que

hizo una distinguida carrera como magistrado, habiendo llegado a presidir la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

En el período, objeto de estudio de estos *apuntes*, también figuran como impresores Tomás González Aragón, José María Ortega, José Domingo González de Matos, Pedro Evaristo González Gamarra (el más activo) y Juan Bautista Santa Cruz.

Los primeros impresos que se conocen de las prensas del Cuzco son del mes de enero de 1822. José Toribio Medina (IACT, pág. 22) colaciona una hoja, en folio, impresa por un lado y en la que aparecen unas *Instrucciones que deben observar por ahora todos los señores Curas del Perú*, etc., etc., las mismas que fueron suscritas en el Cuzco, el 21 de enero de 1822, por el propio Virrey La Serna. El texto de esta hoja fué reproducido por el conde de Torata en *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, Madrid 1896, Tomo III doble, pág. 298-300.

El ejemplar más antiguo de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú* que se conoce hasta la fecha, es el número 6, publicado en el Cuzco, el 22 de enero de 1822. Es verosímil suponer que este impreso, que forma parte de la valiosa colección de esta *Gaceta* perteneciente a la Biblioteca de la Universidad del Cuzco, sea el impreso cuzqueño más antiguo existente y conocido por los investigadores. Don José Toribio Medina acota sólo el N° 19 de la *Gaceta* en cuestión, datado el 12 de junio del mismo año 1822.

Mucho tiene aún que investigarse para dejar establecido en forma inconclusa cual fué el primer impreso cuzqueño. Por ahora es uno de los dos anteriormente citados el que tiene más títulos para aspirar a tal honor, inclinándonos nosotros a pensar que es el número seis de la nombrada *Gaceta* el primer impreso y las razones que nos mueven a suponer esto son las que siguen: 1°.— El hecho que las *Instrucciones* aparezcan fechadas el 21 de enero de 1822, sólo indica que fueron promulgadas por el Virrey La Serna en el Cuzco y que ese día, es el inmediato anterior al de la publicación del número 6 de la *Gaceta*, pero no prueba que necesariamente fueran impresas el mismo día de la promulgación, lo que, bien pensado, es muy improbable por razones obvias. 2°.— Es más probable que uno de los cinco primeros números de la *Gaceta*, hasta ahora desconocidos, aun indirectamente, pueda haber sido publicado en el Cuzco en cualquiera de los primeros días de enero de 1822, pero esto es algo que no se conoce con certidumbre y también puede acontecer que dicho número 6, sea el de continuación de la serie de la *Gaceta* cuzqueña, cuyos primeros números hayan sido impresos en otro lugar o lugares del Perú.

Más o menos contemporáneamente, se publica con el mismo nombre y con el N° 2, la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, en Huan-

cayo, el 16 de Octubre de 1821, (*Colofón:*) Imprenta Volante. (Anotada por J. T. Medina, IACT, pág. 64 y 65). Mas como Medina tambien colaciona de ese mismo periódico y en Huancayo, el Núm. 9º, Huancayo, 5 de Noviembre de 1821, parecería difícil que se hubiera seguido en el Cuzco la numeración de esa serie, pues sería hacerla retroceder. Sin embargo, esto no es imposible, pues como más adelante se verá en la relación de los números de la *Gaceta*, estudiados por nosotros en el Cuzco, se encuentran idénticas irregularidades de hacer retroceder la numeración. Ya que el Núm. 29 de la *Gaceta* se publicó el 26 de enero de 1823 y así se siguió hasta el Núm. 34 de fecha 4 de marzo, para luego reaparecer dicha *Gaceta* con el Núm. 29, el 6 de agosto del mismo año, y seguir con los números sucesivos, olvidando los ya aparecidos con la misma numeración, hasta alcanzar el Núm. 54, que es el último que hemos conocido.

Por eso, aunque todavía sea prematuro, es posible plantear que el primer impreso cuzqueño es el Núm. 6 de la *Gaceta* y, por ende, nos corresponda la satisfacción de ser nosotros los primeros en anotarlo.

El día 6 de julio de 1821 fué evacuada Lima por las fuerzas realistas al mando del Virrey La Serna. Esta retirada fué realizada en buen orden y sin mayores urgencias, lo que hace indudable suponer que al salir de la Capital Virreynal, sacase de ella los elementos para una imprenta móvil o volante, según el uso de la época, descrito por Juan Sánchez Silva en un fragmento de la *Historia de la prensa periódica del Perú*, inserto en *El Monitor* de Lima de enero de 1892 y reproducido por J. T. Medina en su IL, tomo I, pág. LIX y ss., que es donde lo hemos visto.

La *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú* fué el vocero oficial del último Virrey del Perú y, seguramente, el último periódico de su clase en la América Española continental. Se publicó por lo menos desde el 22 de enero de 1822 hasta el 31 de agosto de 1824, esto es, hasta donde podemos certificar, o sea, desde los días del auge del poder de San Martín hasta la época del ascenso de la estrella bolivariana en el Perú, días inmediatos posteriores al triunfo de Junín. Estos meros hechos, aunque tiene otros títulos más, evidencian el valor histórico de esta *Gaceta*.

El Depositario fué una hoja publicada desde el primero de febrero de 1822 hasta febrero de 1824. Registra noticias diversas y también los apasionados ataques de su editor, Gaspar Rico y Angulo, contra los patriotas. Rico dedicó buen tiempo de su existencia al periodismo; personaje atrabiliario, acusado por el Virrey Abascal de sedicioso, terminó como un frenético absolutista. Este periódico se empezó a editar en Lima en 1821, para después seguir publicándose según la suerte de las armas realistas. Regresó Rico a Lima en 1824, donde

se supone siguió publicando su periódico, para después refugiarse en los castillos del Callao, donde dió a las prensas los últimos números de *El Depositario*. Rico y Angulo murió poco tiempo después de la rendición de Rodil.

El tercer periódico cuzqueño fué, aunque en forma aparentemente muy eventual y breve, el *Boletín (Extraordinario) del Ejército Nacional de Operaciones al Sur de Arequipa*.

El *Sol del Cuzco*, se inició el 1º de enero de 1825; es el primer periódico republicano de la Ciudad Imperial. Se publicó hasta 1829. Los dos primeros años fué dirigido por don Benito Lazo. Además de registrar la visita de Bolívar al Cuzco, la fundación de nuevas instituciones y revitalización de otras, es importante por contener las disposiciones destinadas a la reorganización administrativa del departamento de Cuzco dentro del régimen independiente y republicano.

Los otros periódicos colacionados nos dirán de los primeros años de la República, de los afanes por liberalizar republicanamente la Patria, del fin del predominio bolivariano, de nuestras relaciones con Bolivia, de los gobiernos de La Mar, Gamarra, Orbegoso, de las revoluciones, de Santa Cruz, de la Confederación Perú-Boliviana, etc.

La relación bibliográfica más completa de periódicos peruanos, inclusive de los cuzqueños, no superada hasta la fecha, no obstante sus muchas deficiencias, es la preparada por Mariano Felipe Paz Soldán para su clásica *Biblioteca Peruana*, Lima, 1879, en la que en su capítulo I, intitulado *Publicaciones Periódicas*, y en la parte referente al Cuzco, para los años 1822 a 1837, registra 16 periódicos. Nuestras notas, para esa ciudad y para el mismo lapso, colacionan los nombres de 39 periódicos, a los que se debe agregar uno de Yucay y otro de Sicuani.

Por lo general hemos hecho nuestras anotaciones teniendo a la vista los periódicos originales, pero en algunos casos nos hemos basado en referencias de otros autores, unas veces recogidas de libros o de artículos de revistas y, en alguna oportunidad, hemos acopiado informes de otros periódicos contemporáneos. En cada caso especificamos las fuentes usadas.

Según nuestras informaciones de los primeros periódicos cuzqueños se han ocupado bibliográficamente, además de Paz Soldán, como está anotado en el párrafo anterior, José Toribio Medina en su IACT, en la que con su habitual erudición y acuciosidad hace descripciones completas, pero su estudio sólo comprende los años 1822 a 1824 y se ocupa únicamente de los impresos correspondientes a las campañas de la Independencia. Manuel Odriozola lo hace en su CPNB, aunque en forma muy somera y dentro de los límites que se señaló al indicar que se trataba de un catálogo. La Primera Exposición de la Prensa Pe-

ruana (Lima, 1941), publicó un catálogo, donde se registraron, aunque en forma poco científica, algunos de los primeros periódicos cuzqueños. Alejandro Tumba Ortega, diligente funcionario de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos, hizo la relación de los *Periódicos Nacionales del siglo XIX, que existen en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Lima, 1945, en la que, aunque ceñido a los fondos de dicho repositorio, hizo las descripciones con criterio bibliográfico. También el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, (Nos. 6 y 7, Lima, 1945) dió una información muy desigual de los *Periódicos existentes en la Biblioteca Nacional*. Del año 1945 al presente la hemeroteca de ese repositorio ha sido muy incrementada.

El infatigable padre Rubén Vargas Ugarte S. J. da noticias valiosas sobre los dos primeros periódicos cuzqueños, así como otras importantes informaciones de primera mano sobre la imprenta del Cuzco de 1822 a 1825 y aporta el nombre del primer impresor del Cuzco en los tomos VII y XII de su importante *Biblioteca Peruana*. Como es sabido, el P. Vargas Ugarte dedica los tomos VII al XII de la expresada *Biblioteca Peruana* a los *Impresos Peruanos*, desde la producción primigenia de las prensas de Antonio Ricardo en 1584 hasta el año 1825 inclusive. El tomo VII fué editado en Lima el año 1953; el tomo XII, también en Lima y en 1957.

D. José María Blanco, cura de Marcabal y Capellán del Presidente Orbegoso, en su *Diario de la Marcha que hace su Excelencia el Presidente Provisorio de la República Peruana, a los Departamentos del Sur* (publicado parcialmente por Luis Varela Orbegoso en el tomo III de *Documentos del Gran Mariscal don Luis José de Orbegoso*, Lima, 1929), curioso y fundamental estudio del Sur del Perú, da una breve lista de los periódicos cuzqueños publicados hasta el año 1834 o comienzos de 1835, época de su permanencia en el Cuzco; y José Gabriel Cosío en *Apuntes para la Historia del Cuzco*, en *Revista Universitaria - Organo de la Universidad del Cuzco*, Nos. 24 y 25, Cuzco, 1918, pág. 58 (este trabajo de Cosío ha sido después reproducido con diversos títulos), al ocuparse de la imprenta, apunta los nombres de algunos de los primeros periódicos de dicha ciudad; en ambos autores, especialmente en los escritos del P. Blanco, por tratarse de una fuente contemporánea, hay datos interesantes a pesar de ser muy sumarios. Debe entenderse que sólo nos estamos refiriendo a los periódicos cuzqueños publicados entre 1822 y 1837; y, por último, como limitaciones bibliográficas nos han impedido ver algunas colecciones de revistas cuzqueñas, nuestra afirmación no pretende ser absoluta en el sentido de que no exista en algún otro autor otras informaciones sobre los periódicos objeto de estos apuntes.

También hemos examinado las obras de algunos viajeros que estuvieron en el Cuzco en el siglo XIX y sólo en Lorenzo Saint-Cricq, quién escribió con el pseudónimo de Paul Marcoy, *Voyage a travers de L'Amérique du Sud de L'Océan Pacifique a L'Océan Atlantique*, Paris, 1869, tomo I, pág. 295-296, encontramos una referencia a primitivos periódicos y a la fecha de la introducción de la imprenta en el Cuzco.

Esperamos que estos *apuntes* - en los que vamos a tratar de seguir el orden cronológico de la aparición de los periódicos - sirvan de estímulo para que los estudiosos de la Ciudad Imperial se decidan a darnos una cabal Bibliografía Cuzqueña, base indispensable para los estudios sobre la vida cultural e histórica de esa ilustre capital.

Queda por examinar, y desde luego, son esenciales para los periódicos e impresos del Cuzco colonial, el Archivo de Indias, el Archivo del Ministerio de Guerra de Madrid, la Biblioteca del Palacio de Madrid, el Archivo de don Jerónimo Valdes, hoy en poder de sus descendientes, los condes de Torata; y, probablemente, el archivo del que fuera Virrey La Serna, que si existe deben poseerlo sus descendientes los condes de Los Andes.

- 1) — *GACETA DEL GOBIERNO LEGITIMO DEL PERU.*—
Nº 6.— Cuzco, 22 de enero de 1822.— 1 pág. s.f. — 30.4 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

La IACT registra este periódico, del que José Toribio Medina alcanzó a ver sólo los números 19, 22, 40, 45 y 53. Como es usual en el bibliógrafo chileno, las descripciones son minuciosas y fidedignas, lo que hemos podido comprobar haciendo la confrontación correspondiente. Mariano Felipe Paz Soldán, en su BP acota esta hoja periódica en forma muy sumaria e incompleta, indicando únicamente que fue publicada por los españoles en el Cuzco, en el año 1824.

El benemérito investigador, padre Rubén Vargas Ugarte, en su *Biblioteca Peruana - Impresos Peruanos (1809-1825)*, Tomo XII, págs. 132 y 133, Nota 4914, da noticia de haber visto unos 25 números de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, de la que nos estamos ocupando. En esa colección el último número es el 53, correspondiente al 10 de agosto de 1824.

De los números que colaciona el P. Vargas Ugarte tienen particular interés para nosotros los siguientes: el número 27, publicado en el Cuzco, de 17 de enero de 1823 y el número 28, también del Cuzco, de 24 de enero de 1823, descritos "en Fol. y con 2 ff. s.n cada uno". También indica que dos *Gacetas* aparecieron con el número 38, o sea que se produjo una duplicación en la numeración que, como se verá, no fué la única. Nosotros no hemos visto los números 27 y 28, salvo

GACETA

DEL GOBIERNO LEGÍTIMO DEL PERÚ.

CUZCO 29 DE ENERO DE 1822.

Artículos de oficio

La contumaz pérdida de conducta de los habitantes del miserable Casgallo ha conducido al término de ser reducido á cenizas y borrado para siempre del Catálogo de los Pueblos, como justo castigo á la tenacidad y obstinación con que se han hecho todos á las continuas amonestaciones, instigaciones pacíficas, y respetadas intenciones del Gobierno; y como sea preciso, que aun semejante nombre desaparezca también de la memoria de los hombres, y que no egercitan castigos á las de general escarmiento; aprovaudo la resolución tomada por el Sr. Coronel D. José Carratalá, Gefe de la division central del Ejército de Lima en su campamento de Putisla el 17 de Diciembre; vergo en resolver.

1.º Que el partido conocido há ta ahora con el nombre de CANGALLO se llame en lo sucesivo de VILCASHUAMAN.—2.º Que la capital de él se llame en el pueblo de Pomabamba, anexo de la doctrina del que existia con aquel nombre; y consiguientemente se denominará en lo sucesivo Doctrina de Pomabamba y Capital del Partido de Vilcashuaman, dispensandole esta distincion en remuneracion á ser el primero que recibio con Satisfaccion las tropas Nacionales.—3.º Que nadie pueda reedificar en el terreno que ocupaba el antiguo Pueblo de Cangallo, pues no debe volver á aparecer una Poblacion que ha sido propriamente un asilo de aertigos y guardias de Ladrones.—Toda la que á V. S. tenga su puntual y debido cumplimiento; haciendole pidiar por bende en esa Capital y distrito de su mando, y dandome aviso de haberlo asi verificado. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuzco y Enero 11 de 1822.—Jose de la Sierra Señor Gefe Politico Yotendente Interino de la Provincia de Huamanga.

Deseando este superior Gobierno evitar los posibles males, no solo á la general de los habitantes de estos países sino aun á los que se hallan en los pueblos que por desgracia ocupan en el día los invasores; se previene, que todos los generos y efectos extranjeros que se encuentran en dichos pueblos cuando fueren las armas Nacionales sean confiscados irremisiblemente en beneficio del Erario público, como introducidos contra las leyes que son rigidas y para que desde que á noticia de todos se ci colará esta orden, se imprimirá en la Gaceta de Gobierno.—Cuzco 20 de Enero de 1822.—3

Este superior Gobierno, condecho por las maximas reglas elementales del premio y castigo correspondientes á las acciones que los individuos practican, ha resuelto, que todas las meritorias se le hagan presentes sin demora por los funcionarios publicos civiles, militares, y Eclesiasticos, para premiarse pronto y tan cumplidamente como fuere posible. Y considerando que uno de los medios mas expeditos en la aplicacion de los terrenos Valios, y toda otra clase de premio decha á dichos ramos es posible, se ordena á todos los referidos funcionarios, que al mismo tiempo que den cuenta al Gobierno del servicio que se hicieron, se le propongan el modo de premiarse con los bienes referidos en el di referido donde hubiere una verificación. Comuníquese á las autoridades constitucionales, y á todas las que se parados, para que leyendase en idiomas Yndios por tres veces en la misma parroquia, se haga notoria el cuidado en que esta puesto el Gobierno para distribuir con equidad el premio y castigo convenientes.—Cuzco 11 de Enero de 1822.—

una *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú* de número 27, pero datada en Yucay, el 25 de Mayo de 1822, esto es, que la *Gaceta* yucaína fué publicada casi 8 meses antes de la cuzqueña del mismo número. Creemos que esta *Gaceta* impresa en Yucay pertenece a una serie distinta a la del Cuzco. Información más amplia sobre este punto puede verse en nuestra nota bibliográfica 1—a) de estos mismos apuntes.

Con la numeración 38 sólo habíamos visto una *Gaceta*, del Cuzco y del 12 de noviembre de 1823. El P. Vargas Ugarte dice: "...pero el N° 38 aparece repetido". La explicación de las fechas no es muy clara, pero debe suponerse que el otro N° 38 debió ser del 12 de diciembre de 1823.

También tiene interés la referencia a los números 50 y 53, este último colacionado por Medina en su IACT, pues vienen a complementar la colección de la BUSAC, en la que faltan ambos números. Lamentablemente el P. Vargas Ugarte no dice donde se encuentra la colección de la *Gaceta* que él vió.

El número 53 de la *Gaceta* fué reproducido por el Conde de Torata en *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, Madrid, 1898, tomo IV, pág. 178 y 179. Por la descripción que hace Medina del ejemplar que él vió, que tuvo una hoja, creémos que la reproducción es casi completa.

La colección de la *Gaceta* que posee la BUSAC es, hasta donde sabemos, la más completa de éste periódico, el primer periódico cuzqueño.

De esta colección, que hemos revisado minuciosamente, es donde hemos tomado nuestros datos para hacer esta nota bibliográfica.

La colección comienza en el N° 6 datado en el Cuzco, el 22 de enero de 1822, para concluir en el N° 54, también del Cuzco y del 31 de agosto de 1824. Debe recordarse que la batalla de Junín se libró el 6 de agosto de 1824, y que el Virrey La Serna, tan pronto tuvo noticia de la derrota, hizo grandes esfuerzos para reunir el mayor número posible de tropas, con las que salió del Cuzco el 14 de octubre, para reforzar a Canterac, quien después de la derrota de Junín se retiró hacia el Apurímac, en cuyas inmediateces se produjo la reunión de las tropas realistas. La salida de La Serna del Cuzco marca la segunda y última etapa de la campaña que debía terminar, en Ayacucho, con el poder español en la América Continental y puede colegirse que dichas urgencias militares impidieran que se siguiese publicando la *Gaceta*.

Es posible que el N° 6 de la *Gaceta* fuese el primer número de este periódico publicado en el Cuzco —no lo creemos así— y que los cinco primeros números se editasen en otro lugar o lugares del Perú, entre el 1° de diciembre de 1821, día en que el Virrey La Serna dejó

Huancayo para dirigirse al Cuzco, ciudad a la que llegó en los últimos días del mismo mes, y, como la pequeña división que lo acompañaba llevaba una imprenta volante, bien pudieron editarse los referidos cinco primeros números de la *Gaceta* en los pueblos de tránsito, pues es conocido que en distintas oportunidades se hizo la publicación de un periódico en las poblaciones en que se detenían a vivaquear las tropas en marcha. Corroboramos nuestra sospecha el que con el mismo título de *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú* N° 2 y N° 9, acotase Medina en IACT (Pág. 64), un periódico realista que se publicó en Huancayo el 15 de octubre y el 5 de noviembre de 1821, respectivamente, indicándose en el colofón: "Imprenta Volante", que tuvo que ser la misma que llegaría pocas semanas después al Cuzco con el mismo Virrey.

Desde el N° 6 al N° 37, este último de numeración duplicada, (Cf. la relación que se da más adelante) fué impresa la *Gaceta* en una prensa primitiva que tenía una fuente muy pobre en tipos y estos ya gastados, y su presentación era de una sobriedad castrense. A partir del N° 37 (duplicado del 11 de noviembre de 1823) se cambió de prensa o, al menos, la original fué enriquecida en su tipografía puesto que las letras aparecen muy mejoradas y hay una mayor variedad que alcanza a los adornos.

El enriquecimiento de la imprenta de que disponía el Virrey La Serna en el Cuzco, puede ser explicado en la forma siguiente: el ejército realista a órdenes directas del Virrey, como consecuencia del desastre patriota de la Segunda Expedición a Intermedios, capturó una prensa con su dotación de tipos que tenía la división patriota.

Juan Sánchez Silva dice: "En Mayo de 1823, que se organizó una segunda expedición a intermedios al mando del General Santa Cruz, se puso a disposición del coronel don Agustín Gamarra, jefe del Estado Mayor, la prensita que había salvado Pineda, reforzada con tipos de la Imprenta de los Huérfanos... Destruída esta división por el ejército español, se perdió por completo esta imprenta... "(*Historia de la prensa periódica del Perú* aparecida en *El Monitor* de Lima de enero de 1892 y reproducida por Medina en la IL, I, pág. LX).

Seguramente los realistas se apoderaron de esta imprenta y sus aditamentos en la segunda quincena de setiembre de 1823, posiblemente entre las poblaciones de Ayo-Ayo y Calamarca, en territorio del Alto Perú, a una distancia de, poco más o menos 150 kilómetros del pueblo de Desagüadero, donde se encuentra el paso más próximo al Perú de esa región altoperuana. El general Gerónimo Valdes dice: el 18 de setiembre "en Calamarca se tomaron más de 60 hombres... parte de la imprenta y otros útiles de guerra" (*Extracto del diario de las operaciones del ejército español en la campaña sobre el Desagüadero, mandadas en persona por Excmo. Sr. Virrey D. José de la Serna,*

escrito por el jefe del E.M.G. don Gerónimo Valdés. Cuzco, imprenta del Gobierno, año de 1824; este folleto fué reproducido por el Conde de Torata en *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, Tomo IV, págs. 246-270; la frase citada en pág. 261). El mismo general Valdes en un parte o anuncio al Virrey, fechado el 23 de setiembre del mismo año 1823, en Pomata, al dar cuenta de las ventajas obtenidas, expresa: "... y afortunadamente también la mayor parte de su imprenta [(la de la división patriota)], con lo que no podrán dar tanta publicidad a sus embustes y patrañas, es lo que hasta la fecha se halla en nuestro poder..." (*Colección de los principales partes y anuncios relativos a la campaña del Perú desde 29 de Enero de 1821, en que tomó el mando el señor La Serna hasta el [fin de marzo de 1821, sin pie de imprenta, pág. 48)*). No obstante la completa derrota de Santa Cruz, como el general Sucre que se había situado en Arequipa, ciudad que usó como base de sus operaciones, con una división auxiliar, donde tuvo que contentarse con estar a la expectativa, sólo se reembarcó por Quilca el 11 de octubre, circunstancia que debió tener pendiente al ejército realista del desarrollo final de los acontecimientos. Estos hechos dan explicación, además de la demora de los transportes de la época, de la razón por la que sólo llegaron estos refuerzos tipográficos al Cuzco a mediados de octubre, con lo que se benefició primero *El Depositario* en su número 98, aparecido el 18 de octubre. Mas como la *Gaceta* no se imprimió en la segunda quincena de ese mes, sólo lució las nuevas galas en noviembre. Una versión interesante, del lado patriota de los sucesos brevemente tocados aquí, se encuentra en la carta del general Antonio José de Sucre al Secretario del Libertador, datada en Quilca, el 11 de octubre de 1823 y reproducida por Mariano Felipe Paz Soldán en *Historia del Perú Independiente Segundo Periodo (1822-1827)*, Lima, MDCCCLXX, págs. 123 a 126. También véase en *Escritos del coronel don Federico de Brandsen*, Buenos Aires, 1910, pág. 65 y siguientes.

El padre Rubén Vargas Ugarte sostiene siguiendo a J. R. Gutiérrez (*Datos para la Bibliografía Boliviana por...*, La Paz, 1875, pág. IV), que esta imprenta fué destinada a la división Olañeta, que, como es sabido, operaba en el Alto Perú. Nosotros suscribimos esta opinión. Pero, como antes se expresó, la imprenta había sido reforzada con "tipos de la Imprenta de los Huérfanos", la más rica imprenta limeña de esa época: "la prensita" con sus elementos indispensables debió seguir a la división Olañeta, pero, cuando menos, parte importante de los tipos originalmente de la Imprenta de los Huérfanos, debió ir al Cuzco. Así nos explicamos razonablemente el súbito enriquecimiento tipográfico de la única imprenta cuzqueña, ocurrido en el mes de octubre de 1823, pocas semanas después de la captura de la pren-

sa y tipos por las tropas del Virrey La Serna (Cf. Rubén Vargas Ugarte, *op. cit.*, tomo VII, pág. XLVIII y s. y el tomo XII, página 317 a 328).

El papel usado por la *Gaceta* es el clásico *San Lorenzo*, en el tamaño o formato *folio*, de uso común en el Perú de aquellos días, (30.4 x 20.6 cm.). En algunos casos, coincidiendo con *El Depositario* y con otros impresos, se empleó papel de color verde, lo que nos hace colegir que había carestía de papel adecuado en el Cuzco, circunstancia propia de una ciudad mediterránea con una imprenta naciente y con el agravante de la guerra y del bloqueo de la escuadra patriota a la costa del Perú.

En la *Gaceta* no se encuentra indicación alguna del precio en que se vendía. Su aparición era eventual; por eso, salvo el caso de la publicada el día 26 de enero de 1823, como segunda edición, no encontramos la justificación para que de los 50 números que hemos visto se nombren a 12 como *Extraordinaria*, salvo que se quisiese indicar que contenían noticias de importancia extraordinaria.

Hasta que nuevas investigaciones no prueben lo contrario, la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú* debe considerarse como la primera publicación periódica aparecida en la Ciudad Imperial, pues creemos, como dice José Toribio Medina, "Al Cuzco llevó la imprenta al Virrey D. José de la Serna en Enero de 1822". En realidad, para ser precisos, en los últimos días de diciembre de 1821, como antes lo hemos señalado. En el establecimiento formado sobre la base de dicha imprenta tuvo que imprimirse la *Gaceta* pues era la única tipografía de la ciudad en esos días del año 1822.

La *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, era como su nombre lo indica, el periódico oficial del gobierno realista del Perú. Su importancia como fuente histórica es obvia, debiéndose señalar que, además de registrar las disposiciones virreinales y militares, acogía partes de batallas, relaciones de los ejércitos, nombramientos, correspondencia oficial, etc., y, en algún caso, hasta poemas.

El nombre exacto de esta publicación es el que hemos registrado: *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*; en los números extraordinarios se titula: *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Legítimo del Perú*. En una sola oportunidad, y seguramente por haber sacado dos ediciones en el mismo día, se llama: *Gaceta Secunda [(sic)] Extraordinaria del Gobierno Legítimo del Perú*. Su fecha, 26 de enero de 1823.

La *Gaceta* tiene errores en su numeración y en alguna de sus fechas, como podrá comprobar el lector curioso en la relación que vamos a dar de los números que hemos revisado de dicho periódico. Por eso, en los números que colacionamos, no se nos deben atribuir las equivo-

caciones o erratas. Finalmente debemos indicar que no aparece pie de imprenta y las páginas no están foliadas.

La colección de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, con la que hemos trabajado, pertenece a la BUSAC y se encuentra encuadernada en un legajo de la época, junto con otros valiosos impresos cuzqueños. Luis E. Valcarcel hizo una descripción somera de los mismos en un artículo intitulado *La Agonía del Virreinato. Colección de documentos de 1822-23-24 (Revista Universitaria - Organo de la Universidad Nacional del Cuzco, Cuzco, 1930, Año XIV, Vol. I y Vol. II, págs. 47, 70 y, respectivamente)*. Este legajo contiene una impresionante y rica colección de impresos de las *imprentas volantes* realistas que acompañaron al ejército de Canterac y de La Serna.

Todos los números de la *Gaceta* aparecen publicados en el Cuzco, salvo uno, el Nº 27 que está datado en Yucay, el 25 de mayo de 1822 y del que, como ya hemos expresado, no creemos pertenezca a la serie cuzqueña. De este tema nos ocupamos en la nota bibliográfica 1-a de estos *apuntes*. Hecha esta salvedad, y solamente por encontrarse encuadernado conjuntamente con el resto de la colección cuzqueña, es que hacemos aparecer el número 27 de Yucay en la relación, pues, repetimos, creemos pertenezca a otra serie de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*.

La relación de los números de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, existentes en la Biblioteca de la Universidad Nacional del Cuzco, es la que sigue:

Nº 6	Cuzco, 22 de Enero de 1822	1 pág.	
Nº 7	Cuzco, 2 de Febrero de 1822	2 pág.	
Nº 9	Cuzco, 1º de Marzo [(sic)] de 1822	2 pág.	
Nº 10	Cuzco, 9 de Marzo de 1822	1 pág.	(Extraordinaria)
Nº 11	Cuzco, 25 de Marzo de 1822	2 pág.	(Extraordinaria)
Nº 12	Cuzco, 17 de Abril de 1822	2 pág.	(Extraordinaria)
Nº 13	Cuzco, 21 de Abril de 182	1 pág.	(Extraordinaria)
Nº 15	Cuzco, 5 de Mayo de 1822	1 pág.	(Extraordinaria)
Nº 16	Cuzco, 19 de Mayo de 1822	2 pág.	
Nº 17	Cuzco, 22 de Mayo de 1822	2 pág.	(Extraordinaria)
Nº 18 (1)	Cuzco, 8 de Junio de 1822	2 pág.	
Nº 19	Cuzco, 12 de Junio de 1822	1 pág.	
Nº 20	Cuzco, 12 de Julio de 1822	3 pág.	
Nº 21	Cuzco, 1º de Agosto de 1822	2 pág.	
Nº 22	Cuzco, 9 de Agosto de 1822	4 pág.	
Nº 23	Cuzco, 16 de Agosto de 1822	2 pág.	
Nº 24	Cuzco, 31 de Agosto de 1822	2 pág.	
Nº 25	Cuzco, 18 de Septiembre(sic) de 1822	2 pág.	

(1) Por errata de imprenta el número que aparece es el 81, lo que evidentemente es un error, por eso, en este caso, lo rectificamos.

Nº 26	Cuzco, 30 de Octubre de 1822	3 pág.	
Nº 27 (2)	Yucay, 25 de Mayo de 1822	1 pág.	
Nº 29	Cuzco, 26 de Enero de 1823	1 pág.	(Extraordinaria)
(3)	Cuzco, 26 de Enero de 1823 (sic)	1 pág.	(Extraordinaria)
Nº 31	Cuzco, 28 de Enero de 1823	2 pág.	(Extraordinaria)
Nº 32	Cuzco, 31 de Enero de 1823	2 pág.	
Nº 33	Cuzco, 23 de Febrero de 1823	1 pág.	
Nº 34	Cuzco, 4 de Marzo de 1823	4 pág.	
Nº 28 [(sic)]	Cuzco, 11 de Julio de 1823	1 pág.	} Numeración repetida
Nº 29 [(sic)]	Cuzco, 6 de Agosto de 1823	2 pág.	
Nº 30 [(sic)]	Cuzco, 9 de Agosto de 1823	1 pág.	
Nº 31 [(sic)]	Cuzco, 11 de Agosto de 1823	1 pág.	
Nº 32 [(sic)]	Cuzco, 29 de Agosto de 1823	2 pág.	
Nº 33 [(sic)]	Cuzco, 3 de Septiembre de 1823	2 pág.	
Nº 34 [(sic)]	Cuzco, 6 de Septiembre de 1823	2 pág.	
Nº 35	Cuzco, 18 de Septiembre de 1823	1 pág.	
Nº 36	Cuzco, 29 de Septiembre de 1823	1 pág.	(Extraordinaria)
Nº 37	Cuzco, 4 de Octubre de 1823	1 pág.	
Nº 37 [(sic)]	Cuzco, 6 de Noviembre de 1823 (4)	1 pág.	
Nº 38	Cuzco, 12 de Noviembre de 1823	2 pág.	
Nº 39	Cuzco, 31 de Diciembre de 1823	4 pág.	
Nº 40	Cuzco, 2 de Enero de 1824	2 pág.	
Nº 41	Cuzco, 10 de Enero de 1824	2 pág.	
Nº 42	Cuzco, 28 de Enero de 1824	4 pág.	
Nº 43	Cuzco, 24 de Febrero de 1824	1 pág.	
Nº 44	Cuzco, 6 de Marzo de 1824	1 pág.	
Nº 46	Cuzco, 21 de Marzo de 1824	1 pág.	
Nº 48	Cuzco, 30 de Abril de 1824	2 pág.	
Nº 49 (5)	Cuzco, 15 de Mayo de 1824	1 pág.	
Nº 51	Cuzco, 14 de Junio de 1824	1 pág.	
Nº 52	Cuzco, 27 de Julio de 1824	1 pág.	
Nº 54	Cuzco, 31 de Agosto de 1824	2 pág.	

1—a) *GACETA DEL GOBIERNO LEGITIMO DEL PERU.*— Nº 27.— Yucay, 25 de Mayo de 1822.— pág. s.f. 30.4 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

El único nombre que hemos visto de esta serie de la *Gaceta*, como antes hemos expresado, se encuentra encuadernado con la co-

- (2) Creemos que este número no obstante aparecer con el mismo título, no pertenezca a la colección que estamos comentando, como ya lo hemos expresado.
- (3) Esta publicación fué hecha sin numerar y se intituló *Gaceta Secunda*, (sic) *Extraordinaria del Gobierno Legítimo del Perú*, se publicó en el mismo día que el Nº 29 con el fin de dar cuenta de los triunfos obtenidos por el Ejército Real en los campos de Torata y Moquegua.
- (4) A partir del Nº 37 se cambia la composición, se usan nuevos y más variados
- (5) El Nº 49 de la *Gaceta* está reproducido por el Conde de Torata en *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, Madrid, 1898, tomo IV, pág. 484-486. No hemos hecho la confrontación de la reproducción con el original, pero suponemos que haya sido completa.

lección de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, perteneciente a la BUSAC. Su ordenación se basa únicamente en la numeración, pues salta a la vista que cronológicamente está totalmente fuera de lugar. Este hecho, advertido en la última revisión, nos hizo de inmediato, abrigar dudas de que no perteneciese a la serie de la *Gaceta* cuzqueña.

Nuestra sospecha la dimos por confirmada años más tarde, con la aparición del tomo XII de la *Biblioteca Peruana* del padre Vargas Ugarte (pág. 133), pues este acreditado investigador había visto de la misma *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú* cuzqueña, los números 27 y 28 que faltaban a la colección de la BUSAC, y dichos números aparecían publicados en el Cuzco los días 17 y 24 de Enero de 1823, fechas que están en total armonía con la cronología de la *Gaceta* del Cuzco.

Creémos, pues, que la *Gaceta* editada en Yucay corresponde a otra serie distinta a la cuzqueña. De haber aparecido en Mayo de 1822, siguiendo la serie cuzqueña, la fecha hubiera exigido el número 18, puesto que el número 17 es del 22 de Mayo de 1822 y el número siguiente es del 8 de Junio de dicho año.

Una suposición, sin fundamento probado, podría hacer pensar que este número de la *Gaceta* de Yucay fuera continuación de la serie de la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, cuyos números 2 y 9 vió Medina (IACT, pág. 64 y 65), y fueron publicados en Huancayo el 15 de Octubre y el 5 de Noviembre de 1821, pues de haberse continuado esa numeración se habría podido llegar al N° 27 para fines de Mayo de 1822.

En cambio la serie cuzqueña continuó en el Cuzco, puesto que en la relación que hemos dado de la *Gaceta* cuzqueña, el N° 6 apareció el 22 de Enero de 1822 en el Cuzco, cuando dos meses antes había aparecido en Huancayo (5 de Noviembre de 1821), el número 9 de la otra serie. Por todos estos hechos y razonamientos creemos que la *Gaceta* que reseñamos es, cuando menos, de serie distinta a la cuzqueña, mientras no se pruebe lo contrario. No es inútil recordar que Yucay, situado en uno de los lugares más hermosos del valle del Urubamba, de clima muy benigno, deleitoso al decir de los viejos cronistas, desde los días incaicos había servido de residencia temporal a los gobernantes cuzqueños, hastiados de la rigidez del clima de la Ciudad Imperial, lo que también ocurrió, alguna vez, con el Virrey La Serna.

2) — *EL DEPOSITARIO*.— N° 59: Cuzco, 1° de Febrero de 1822.—
1 pág. s.f. 30.4 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Este periódico trashumante fué publicado por Gaspar Rico y Angulo, contradictorio personaje español. La finalidad de esta hoja fué

combatir a los patriotas, y en este afán no evitó caer en desvergüenzas y chocarrerías.

No nos ha sido posible ver una colección completa de esta publicación, la que según la BP, pág. 20, "principió a publicarse en Lima en 1821". La IL registra el número 24 publicado en esta capital, indicando que "se publicaba cada tres días" (IL, IV, pág. 286).

La IACT, pág. 65, acota los números 52, 53, 54 y 55, publicados en Huancayo de "Octubre 22 de 1821" al "15 de Noviembre" de ese mismo año. Indica que los números 56 y 57 fueron publicados en Huamanga, en los días 27 y 30 de Noviembre de 1821, respectivamente. Esos números los vió José Toribio Medina en el Archivo de Indias de Sevilla. De los nombrados sólo hemos visto el N° 55 en la BUSAC, coincidiendo con la descripción dada en IACT, pudiendo añadir que las dimensiones son: 30.2 x 20.7 cm.

La BUSAC tiene la colección casi completa de *El Depositario* mientras se editó en el Cuzco y Yucay, la misma que comienza en el N° 59, de 1° de febrero de 1822 y llega al N° 106, del 7 de febrero de 1824.

Según la BP, pág. 20, algunos números publicados en el Cuzco, fueron reimpresos en Lima el año 1823. Medina en la IL, IV, 286, señala haber visto el N° 82, originalmente impreso en Yucay, en una reimpresión limeña. El padre Vargas Ugarte dice que vió una reimpresión huamanguina del N° 98 (*op. cit.*, XII, 78).

La BP, pág. 20, nos indica, que después de los números impresos en el Cuzco, "los últimos fueron impresos en el Callao, hasta llegar al núm. 119 de diciembre 17 de 1824". Las indicaciones que hace Paz Soldán en la BP son ciertas, pero imprecisas. En cuanto al último número, debemos indicar que nos ha sido posible ver el N° 128, Callao, 24 de Abril de 1825. Dicho número lo vimos dentro de una colección de periódicos publicados en el Callao regido por Rodil, existente en la Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Americana Diego Barros Arana, Piso I, Estante 31, Tabla 4, Volúmen 20; ese volúmen tiene en su lomo el título de *Independencia del Perú - Opúsculos Varios* y en él se contienen, además, las colecciones casi completas de *El triunfo del Callao* y de *El Desengaño*, curiosos periódicos publicados en las fortalezas chalacas, sitiadas por los patriotas.

Debe suponerse que entre los números publicados en el Cuzco y los del Callao, algunos se publicaron en Lima.

En la IACT, pág. 65, se registran de *El Depositario* los números 113 y 119, ambos publicados en el Callao, 9 de Noviembre y 17 de Diciembre de 1824, respectivamente.

El Conde de Torata, hijo del general Jerónimo Valdés, posiblemente el más ilustre de los guerreros realistas en el Perú, al publicar

LA DEPOSITARIA

Núm. 75

CUZCO 2 DE ENERO DE 1825.

PROFECIA DE 13 DE ABRIL EN LIMA.

„ Los tiranos que oprimen al Perú concluirán el año de 22, y la guerra con ellos.”

—*Son palabras de San Martín en el libro de la Estrella de Yca, cap. II. p. 23.*—

Y supuesto, amados oyentes, que nosotros hemos concluido, y también la guerra, por la predicación del reverendo Padre Fray José Tramosas: habiendo de comunicaros algunas noticias que no son rumores: muerto por ahora el Depositario lo haremos por medio de la Depositaria; variación que parece insignificante y puede importar mucho si se considera á quien ha combatido el difunto y á quien tiene que chutear la viénte. Por estas diferencias y con este pequeño intróito hacemos saber que en los impresos rebeldes que acabamos de recibir se halla escrito lo que sigue.

„ EJERCITO LIBERTADOR. BOLATIN Núm. 1.
Arica 11 de Diciembre de 1822.—Estado mayor General.”—

Después de un exordio peristaltico compuesto en estilo revolucionario de embustes y bravatas, nos dice el Señor Bolatinero: „ que la división primera del Ejército de dos colores opuestos se embarcó en el Callao el día 1.º de Octubre: que el 10 se hizo á la vela: el 15 la división segunda: y el 17 la tercera. Que las primeras embarcaciones arribaron en Yquique el 14 de Noviembre: que el 6 de Diciembre se trasladó el HERMANO SANCHO al puerto de Arica donde encontró reunidas todas las divisiones: y que á la vista de una fuerza de tanto tamaño, las ciudades, villas, y lugares del desierto de Atacama remitieron sus embajadores á felicitar á los reciénvenidos y ofrecerles LAS RELIQUIAS de lo que habían escapado del plan de debastacion decretado por los Realistas.— El día del desembarco, el primer Bolatinero hizo á las tropas en Arica la siguiente

PROCLAMACION.

„ SOLDADOS: he aquí el estopero que la fortuna os señala para la gloria. Este es el último esfuerzo de vuestro valor y constancia. La justicia os guía. La bravura os acompaña. ¿QUIEN PODRA RESISTIRLO? Los miserables restos del poder tiránico, que no sostiene mientras que vosotros no protegéis á los oprimidos. Ellos desaparecerán á presencia de los que han conducido en triunfo el estandarte de la libertad desde el río de la plata hasta el ecuador, arrojando y sembrando los enemigos CON VUESTRO IRRESISTIBLE VALOR EN LOS COMERTES.—LIBERTADORES: El Sur del Perú tiranizado os presenta desde éstas playas sus pueblos incendiados, sus mercados saqueados en llanto, y el suelo todo inundado en la sangre inocente de los hijos del sol. Ellos han implorado vuestro auxilio, y vosotros habéis volado á su defensa. Vengad pues sus injurias, y restituid el imperio de los Incaes aquella dignidad á que sin el auxilio de las naciones supo elevarlos la naturaleza sencilla. Una nación organciosa y gran-

Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú, Madrid, 1898, tomo IV, reprodujo, creemos que íntegramente el N° 100 de *El Depositario*, datado en Cuzco, 9 de noviembre de 1823 (op., cit., 500-504) y parcialmente los números 103 y 104. En una nota de pie de página, en la (1) de la pág. 500, el Conde Torata expresa: "En varios documentos de La Serna y Olañeta se hacen repetidas citas a este periódico, del que no tenemos sino muy pocos números, en su mayoría incompletos...".

Hemos visto 41 números de los impresos en el Cuzco; de estos 4 aparecen con el nombre *La Depositaria*, siguiendo la numeración correlativa y son los números 75, 76, 77 y 78; faltan desde este último número hasta el 81, en el que nuevamente aparece el nombre *El Depositario*, o sea que ignoramos con que nombre figurarían los números 79 y 80, que no nos ha sido posible ver.

Este periódico fué publicado en el Cuzco en las mismas prensas usadas para la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, esto es, siguiendo a Medina (IACT, pág. V), la "Imprenta del Gobierno Legítimo" o "del Gobierno" simplemente.

Como muchos periódicos de su época, *El Depositario* era irregular en su periodicidad; era lo que llamaban un *eventual*. El número de sus páginas variaba, siendo a veces de 1, 2, 3, 4, 5, 6 ú 8 páginas, las que nunca fueron foliadas en su época cuzqueña al menos en los números que hemos visto.

Sobre la impresión de *El Depositario* se puede repetir lo dicho para la *Gaceta del Gobierno Legítimo del Perú*, esto es, muy pobre y corta de tipos. Como en la referida *Gaceta*, se observa una evidente mejora tipográfica en un tiempo dado, a partir del N° 98, Cuzco, 18 de Octubre de 1823.

La numeración de *El Depositario* acusa también errores; por lo menos hemos visto con el N° 94 dos ediciones, las correspondientes a los días 31 de Agosto y 10 de Setiembre de 1823.

Salvo el N° 60, Cuzco, 24 de Febrero de 1822, cuyo tamaño o formato es de: 28,5 x 20,5, todos los demás tienen el folio usual de la época, con la dimensión 30,4 x 20,6 cm.

Como en la *Gaceta*, no se encuentra en *El Depositario* indicación alguna sobre su precio de venta; en cambio del N° 101 hasta el N° 104, se indica que "Se vende en la tienda de Don Ambrosio Aranibar".

Debemos señalar que en los Nos. 59 y 65 se indica ser *Imprevisto*, lo que en la terminología moderna debe tenerse por número *Extraordinario*.

Algunos números de *El Depositario* no aparecieron en el habitual papel blanco sino en papel verde; suponemos que esto acontecería

por carestía de ese material, por los hechos que hemos apuntado para la *Gaceta*. En cada caso lo indicaremos en la relación.

A continuación damos la relación de los números de *El Depositario* existentes en la Biblioteca de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco:

Nº 59	Cuzco, 1º de Febrero de 1822	1 pág.	(Imprevisto)
Nº 60	Cuzco, 24 de Febrero de 1822	2 pág.	
Nº 61	Cuzco, 8 de Marzo de 1822	2 pág.	
Nº 62	Cuzco, 16 de Marzo de 1822	1 pág.	
Nº 64	Cuzco, 10 de Abril de 1822	2 pág.	
Nº 65	Cuzco, 1º de Mayo de 1822	2 pág.	(Imprevisto)
Nº 66	Cuzco, 17 de Junio de 1822	4 pág.	
Nº 67	Cuzco, 24 de Agosto de 1822	4 pág.	
Nº 70	Cuzco, 8 de Octubre de 1822	3 pág.	
Nº 71	Cuzco, 17 de Octubre de 1822	4 pág.	
Nº 72	Cuzco, 8 de Noviembre de 1822	4 pág.	
Nº 73	Cuzco, 12 de Noviembre de 1822	4 pág.	
Nº 74	Cuzco, 19 de Diciembre de 1822	5 pág.	
Nº 75	Cuzco, 2 de Enero de 1823	4 pág.	} <i>—Importante—</i> Estos cuatro números aparecen bajo el nombre de LA DEPOSITARIA.—
Nº 76	Cuzco, 6 de Enero de 1823	4 pág.	
Nº 77	Cuzco, 13 de Enero de 1823	4 pág.	
Nº 78	Cuzco, 28 de Enero de 1823	8 pág.	
Nº 81	Yucay, 10 de Abril de 1823	8 pág.	} Yucay (En papel verde) " " "
Nº 82	Yucay, 6 de Mayo de 1823	6 pág.	
Nº 83	Yucay, 24 de Mayo de 1823	4 pág.	
Nº 84	Yucay, 6 de Junio de 1823	4 pág.	
Nº 85	Yucay, 16 de Junio de 1823	5 pág.	
Nº 86	Cuzco, 1º de Julio de 1823	4 pág.	" " "
Nº 87	Cuzco, 6 de Julio de 1823	4 pág.	" " "
Nº 88 (6)	Cuzco, 13 de Julio de 1823	2 pág.	" " "
Nº 89	Cuzco, 13 de Julio de 1823 (?)	2 pág.	" " "
Nº 90	Cuzco, 27 de Julio de 1823	2 pág.	" " "
Nº 91	Cuzco, 29 de Julio de 1823	2 pág.	" " "
Nº 92 (7)	Cuzco, 3 de Julio de 1823	2 pág.	" " "
Nº 93	Cuzco, 20 de Agosto de 1823	4 pág.	" " "
Nº 94	Cuzco, 31 de Agosto de 1823	1 pág.	" " "
Nº 94 (8)	Cuzco, 10 de Setiembre de 1823	2 pág.	" " "
Nº 96	Cuzco, 29 de Setiembre de 1823	2 pág.	" " "

(6) Debe haber habido una equivocación al datar el mismo día 13 de Julio de 1823 a los números 88 y 89.

(7) Creemos que la fecha correcta para el Nº 92, es el día 30 de Julio de 1823, y aparece como del día 3, simplemente por haberse caído un tipo de caja.

(8) Se ha duplicado la numeración, pues a este número correspondía el 95 y creemos que no apareció ninguna edición con dicho número.

Nº 98 (9)	Cuzco, 18 de Octubre de 1823	2 pág.	"	"	"
Nº 99 (10)	Cuzco, 20 de Octubre de 1823	4 pág.	"	"	"
Nº 101 (11)	Cuzco, 19 de Noviembre de 1823	4 pág.	"	"	"
Nº 102	Cuzco, 21 de Noviembre de 1823	4 pág.	"	"	"
Nº 103	Cuzco, 26 de Noviembre de 1823	4 pág.	"	"	"
Nº 104 (12)	Cuzco, 27 de Diciembre de 1823	4 pág.	"	"	"
Nº 105	Cuzco, 8 de Enero de 1824	4 pág.	"	"	"
Nº 106	Cuzco, 7 de Febrero de 1824	4 pág.	"	"	"

- 3) — *BOLETIN (EXTRAORDINARIO) DEL EJERCITO NACIONAL DE OPERACIONES AL SUR DE AREQUIPA*: Nº 20.— Cuzco, 16 de Febrero de 1823.— (Colofón): "Imprenta que fué de la División enemiga del Sur".— 9 págs. f. 30.2 x 20.5 cm. (Colección de la BUSAC).

El primer número de esta hoja periódica y trashumante se publicó con el título de *Boletín del Ejército Nacional de Lima*, en Huancaayo, el 20 de abril de 1822. Las dimensiones son las dadas; lo mismo para el pie de imprenta.

- (9) El padre Rubén Vargas Ugarte S.J. afirma: "El núm. 98 aunque en la primera página diga Cuzco, 18 de Octubre de 1823, en el colofón dice: Huamanga, Imprenta Nacional, Año de 1823" (*Op. cit.*, tomo XII, pág. 78). También indica que tiene 8 páginas. En cambio el núm. 98 que pertenece a la BUSAC, aparece sin el colofón huamanguino y tiene 4 páginas. Pudiera ser que así como Medina vió reimpresso en Lima, exactamente en la Imprenta de las Nazarenas, el Nº 82, que apareció originalmente en Yucay, 6 de mayo de 1823, haya sucedido cosa similar con el Nº 98 visto por el P. Vargas Ugarte, es decir, que se trate simplemente de una reimpresión del Nº 98.

En el caso del Nc 82, el original yucaíno tenía seis páginas y el reimpresso en Lima contaba con siete. Con el de la reimpresión huamanguina, razones tipográficas pueden justificar que en lugar de cuatro páginas hayan ocho, o quizá que se hayan incluido otros artículos.

- (10) Número 100. Cuzco, 9 de Noviembre de 1823. Se encuentra reproducido en su integridad - al menos así lo creemos - por el Conde de Torata en *Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú*, Madrid, 1898, Tomo IV, pág. 500-501. El número en cuestión está casi totalmente escrito en verso, loando a La Serna, y Rico llega, muy cortesanamente a decirle:

**O la Serna establece
el Imperio peruano
o nadie lo preserva
de infinitos estragos**

- (11) A partir de este número se indica que "El Depositario" se vende en la tienda de don Ambrosio Aranibar.
- (12) Desde el Nº 104 deja de aparecer el anuncio de que este periódico "se vende en la tienda de Don Ambrosio Aranibar".

Esta y otras impresiones del ejército realista del Norte, comandado por Canterac, fueron posibles porque a raíz de la batalla de Macacona, los realistas victoriosos sobre los patriotas mandados por Tristán, encontraron en el mismo campo de batalla (7 de abril de 1822), entre otros despojos, "una imprenta completa" (Andrés García Gamba, *Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú*, Madrid, 1846, tomo II, pág. 13).

En Huancayo se publicaron los números 2, 3 y 4. Posteriormente, en Jauja, se editan los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, (no hemos visto el 13), 14, 15, 16, 17, 18 y 19, este último de 20 de octubre de 1822. La colección de este *Boletín* que hemos examinado pertenece a la BUSAC y termina en el N° 20.

Lo que hemos observado nos permite aseverar que es un típico boletín militar. En él se registran escuetamente noticias militares y de carácter oficial. No obstante, en los números 7, 16 y 17 hemos encontrado unos versos de tendencia realista.

La periodicidad de este *Boletín* fué muy irregular, pues se imprimía en la imprenta volante que acompañaba al ejército.

Parece que el N° 20 fué el único impreso en el Cuzco.

La información que da el P. Vargas Ugarte sobre esta hoja realista es muy completa y de él son las noticias que siguen. El N° 21 y 22 fué editado en Jauja, más tarde en Lima, hasta el N° 27, para después seguir en Huancayo, hasta el N° 47 de 4 de Junio de 1824.

El Padre Vargas Ugarte posee la colección más completa de que tenemos noticias. El mismo investigador vió el N° 23, reimpreso en la imprenta de Ibañez de Arequipa (P. Vargas Ugarte, *op. cit.*, XII, 116, nota 4849).

J.T. Medina también acotó algunos números de este *Boletín* en IACT, pág. 68.

4) — *EL CITADOR*. (Cuzco 1824).

El padre José María Blanco expresa: "Hasta fines de 1824, se imprimió "El *Citador*" escrito por D. Gaspar Rico" (*op. cit.*, pág. 211 y 212). L. Saint Cricq, más conocido por el pseudónimo de Paul Marcoy, dice textualmente: "De 1824 jusqu'a nos jours, cette presse historique a imprimé tour a tour six journaux format in-8°. . . le Le Citateur. . .", lo que traducido literalmente coincide con *El Citador* del padre Blanco (Paul Marcoy, *Voyage á travers de l'Amérique de Sud de l'Océan Pacifique a l'Océan Atlantique*, Paris, 1896, tomo I, pág. 296).

EL SOL DEL CUZCO

SABADO 1.º DE ENERO DE 1825. 6. DELA INDEPENDENCIA

*Hecho el pueblo que libre de tiranos, estudia sus leyes, y cultiva
en paz los frutos de la tierra.*

PROSPECTA.

El *peruano* patriota que padecemos en esta Ciudad el año 25, sabe bien que los derechos de la libertad son aquellos que nos han traido la independencia y la paz, han nacido los amigos de la tiranía y de los derechos del pueblo: mal aliviar de los derechos, que indistintamente nos habyergido con su colega liberal para la España, ó con el aborrecible gobierno de Bonaparte, de la república y del feroz con los primeros que nos han reconocido el esclavitud de un periódico que, por sus principios, alivie con los temas de América. Nuestros hermanos usados, que adoran sus bayonetas con las banderas de Junta y Ayacucho, nos consideren sobre ellos á un mismo tiempo sus tres patres, y la existencia de ciudadanía, las libertades del presente y de la paz, bajo los argumentos contradictorios, es uno de los bienes posibles que experimentamos al momento de llegar los libertadores.

Esta prensa, que nunca prima con las contribuciones de nuestros hermanos, que solo escrita para insertar al pueblo americano y á los lectores extranjeros de un modo de prensa, no será escusada diez vez con nuestros productores de la libertad y de la independencia: expuestas le comparemos en su punto á nuestros compañeros de los otros países que impugnan por la acción de la independencia, al progreso de la civilización y cultura pública, al fomento de la industria, del comercio y de las artes, y algunas vez, por desgracia, con todo el género que está á nuestro alcance, á la parte más esencial en la infancia de una nación, al comercio de nuestros frutos y productos, para someter á la acción de los sabios nuestros observaciones, y que elocutivas siguran á satisfacer nuestras ambiciones por la prosperidad del país.

Con este sistema decaerá del bien nacional nuestro presente en el estado de un hecho de este papel semanal, que con el título del *Sol del Cuzco* nos acordará las cosas que otros heven al feroz, para no diversar el adyutorio nos hemos propuestos, los temas á nuestros profesores es la ciencia de la educación, á nuestros experimentales remanentes, á los mejores amigos de la América, á los buenos que desean á comunicarnos sus ideas. Reducirnos á las ilustraciones de diferentes que se nos presenten sobre las leyes de la ciencia en este prospecto, ó que contengan cualquiera pensamiento de utilidad común. Los libertadores nos han dicho, que con las leyes nos han conquistado la independencia, pero que es necesario conservarlas por las ciencias, por la ilustración del pueblo, por la paz civil y conservación de las libertades y de la dirección del ciudadano, y que los derechos de la República *dependen es sobre todo de nuestros virtudes y patriotismo.* Habráido bendidos sus obligaciones el *Diario* Libertador, nos alia de nuevas esperanzas, se acuerde cumplir las nuestras como escritores, para conservar cada principio de libertad que broca el encanto de las hambres, y por las cuales se han derretido torcidos de guerra, mas para satisfacerlos bien, necesitamos los medios de nuestros sabios que experimentan no nos abandonen solos en la empresa que tomamos.

Nuestros primeros números se ocupan mucho de los españoles, injuria de los que del Gobierno, que la política ingenuidad de los españoles, injuria de los que de nuestros temas, y que nos enseñan al conocimiento público, y consideren como deber algunos de nosotros, que cuando no reanudar, sus criterios imparciales se demuestren de remanente como juzgamos así á nuestra patria.

Subirá este periódico al cubito de cada semana y se recibían por adelantado en la Administración de correos, se impide solo diez pesos por año, y cuando el *Diario* administrado, los suscriptores de cada estado recobran un número en la oficina de la Imprenta, y á los que se han suscritos por otros que libran de parte.

Tanto el padre Blanco como Saint-Cricq estuvieron en el Cuzco no muchos años después del 1824. El Padre Blanco a fines de 1834 y principios del 35. Saint Cricq, según Raúl Porras Barrenechea, en su aún inédita *Antología del Cuzco*, pág. 232 (que la bondad del editor Sr. E. Klein, nos ha permitido ver en los pliegos sueltos ya impresos), indica que Saint-Cricq estuvo varias veces en el Cuzco, dando como fecha básica el año 1846, suponiendo nosotros, de lo que podemos colegir de la lectura de obras de este viajero francés, que debió estar en esa ciudad mediando la década de 1830 o, a más tardar al finalizar dicho período. Los otros nombres de periódicos que dan ambos autores son ciertos, por esto no hay razón para suponer que ambos se equivoquen con *El Citador*.

Mucho más tarde, en 1918, José Gabriel Cosío, también nos habla de esta hoja periódica de la que dice: "habiendo sido el primer periódico que se publicó. . . *El Citador* editado por Gaspar Rico, i que dejó de salir a fines de 1824". (*Apuntes para la Historia del Cuzco en Revista Universitaria*. Cuzco, Junio i setiembre de 1918, Núms. 24 i 25, pág. 58).

Pese a todos nuestros esfuerzos por ubicar este periódico, siempre nos resultó inalcanzable. A veces abrigamos dudas sobre su existencia, otras veces pensamos que quizás el arbitrario Gaspar Rico optó por sacar algunos números de un periódico con el nombre de *El Citador*, lo cual no sería extraño en quien cambió el nombre de *El Depositario* por el de *La Depositaria* en la misma colección y con la misma numeración correlativa, como antes lo hemos anotado.

Finalmente, debemos expresar que en todos los otros trabajos de carácter bibliográfico que citamos en estos *apuntes* no hemos ubicado a *El Citador*.

- 5) — *EL SOL DEL CUZCO*.— N° 1°. — Cuzco, Sábado 1° de Enero de 1825, 6 de la Independencia. — (*Colofón*.) "Imprenta del Gobierno". — 4 págs. s.f. 31 x 20.5 cm. (Archivo Histórico del Cuzco).

Periódico semanal y de carácter oficial; aparecía los sábados. Según la BP se llegaron a publicar 245 números, el último de fecha 29 de agosto de 1829. A partir del N° 100 cambia el pie de imprenta que aparece así: "Imprenta del Gobierno: Administrada por Tomás González Aragón y en N° 145 figura: "Administrada por José María Ortega".

Después del título y la fecha hay un epígrafe que dice: "Feliz el pueblo que libre de tiranos, estudia sus leyes y cultiva en paz los frú-

tos de la tierra". Del N° 10 en adelante el epígrafe varía y dice: "Con la concordia crecen las cosas pequeñas; y con la discordia se acaban las mayores". En el N° 38 vuelve a cambiar el epígrafe, lo que continuará sucediendo.

Este periódico, uno de los más importante para la Historia del Cuzco y del Perú, registra los acontecimientos de la iniciación republicana desde los primeros días de enero de 1825, o sea tres semanas después de la victoria de Ayacucho. Por sus páginas desfilan Bolívar, Gamarra y Sucre, con sus disposiciones y decretos institucionales, esenciales para la historia cuzqueña. Desaparecen viejas entidades y se crean o se tratan de crear las republicanas. El periódico abarca la época de la presidencia de La Mar, la invasión de Gamarra a Bolivia, la guerra con la Gran Colombia, etc.

Los números correspondientes al año 1825, que sin indicarlo y de hecho fue el Tomo I, los revisamos en el Archivo Histórico del Cuzco. En la Biblioteca Nacional de Lima se encuentra aislado el número 3 y a partir del número 9 está completa la colección hasta el número 157, este último del sábado 29 de diciembre de 1827, o sea que están completos los Tomos II y III, correspondientes a los años 1826 y 1827. También existen en este repositorio números sueltos de los años 1828 y 1829, mas están incompletos y muy deteriorados. En nuestra colección particular, entre otros números tenemos del 158 hasta el 177 (este último del sábado 17 de mayo de 1828), corridos faltando los números 168, 175 y 176.

El Sol del Cuzco sufrió diferentes cambios en su formato, como haber aparecido al principio a dos columnas para variar a tres columnas en 1827. En el segundo año de su vida su nombre propiamente dicho desaparece, para ser sustituido por la figura de un sol radiante, rodeado del lema "Fulgente sole naturae tenebrae fugiunt", para en 1827 reaparecer el nombre pero variado, pues partir de allí, en todos los números que hemos visto se nombra *Sol del Cuzco*, manteniendo la figura del sol radiante. A partir del año 1826, se indica Tomo 2, lo que coincidirá con el variar de los años de su existencia.

Al revisarse estas colecciones de *El Sol del Cuzco*, se hacen evidentes las mejoras de la tipografía cusqueña en el breve lapso que va del año 1825 al 1829.

No nos extendemos más sobre este valioso periódico ya que el lector podrá encontrar largas referencias al mismo en la BP, nota 765, inusitadamente extensa, y en el P. Vargas Ugarte, *op. cit.*, tomo XII, pág. 240, nota 5335. Las informaciones de Paz Soldán y Vargas Ugarte deben estimarse como complementarias entre ellas.— Otra noticia breve se halla en EPP, pág. 75. En *El Sol* colaboraron Manuel Lorenzo de Vidaurre y Benito Laso (cf. Jorge Guillermo Leguía

Apuntes psicológicos sobre Don Manuel Lorenzo de Vidaurre y Bibliografía de don Benito Laso, en Boletín bibliográfico. Publicado por la Biblioteca de Universidad Mariscal de San Marcos, Vol. III, Nos. 3 y 4, Lima, 1928).

6) — ACENTO DE LA JUSTICIA.

No nos ha sido posible ver ningún ejemplar de este periódico, que tampoco acotan ni la BP ni el CPNB. Las referencias que hemos encontrado las da el P. José María Blanco (*Diario de la marcha que hace Su Excelencia el Presidente Provisorio de la República Peruana, don Luis José Orbegoso a los Departamentos del Sur*, en Luis Varela y Orbegoso, *Documentos del Gran Mariscal Don Luis José de Orbegoso*, Lima, 1929, III, 212), que dice que en el año 1825 "el 15 de Enero se publicó otro [periódico] llamado *Acento de la Justicia*"; también registra una publicación del mismo nombre José Gabriel Cosío, quien manifiesta que dicha publicación era del año 1829 (*Apuntes para la Historia del Cuzco*, en *Revista Universitaria*, Núms. 24 y 25, Cuzco, 1918, pág. 58).

7) — *EL CENSOR ECLESIASTICO*.— Nº 1.— Jueves 5 de Mayo de [(sic)] de 1825.— (Colofón): "Cuzco, Imprenta del Gobierno".— (Epígrafe): "Las Leyes deben ser análogas a la Religión del País. Montesq. Esp. de las Ls. Irritum fecistis Dei propter traditionem vestram. Math. C. 15.— Precio: "A real pliego".— in 4º 15 págs. f.

No habiendo podido ver ningún número, estas referencias las hemos tomado del P. Rubén Vargas Ugarte, *op. cit.*, XII, 222 y s., notas 5273 y 5274.

Se publicó su prospecto el 14 de abril de 1825, en la misma Imprenta, inc. 4º y 4 págs. f.

"Suscribe Tobías León. Fuera de la Advertencia, del comienzo, todo el número lo ocupa una Disertación Histórico Teológica sobre los Diezmos". (Vargas Ugarte, *op. cit.*).

"Religioso, 150 por 094... por Tobías León, anagrama de Benito Lazo" (BP. nota 134).

La biblioteca particular del P. Rubén Vargas Ugarte tiene por lo menos, el ejemplar descrito por él.

Un biógrafo de Lazo, Guillermo Zegarra Méneses (*Benito Laso, Prócer de la Independencia y de la República*, Arequipa, 1957, pág.

36), nos dice: "En el Cuzco escribió en "El Sol del Cuzco" y fundó "El Censor del Cuzco". Creemos que Zégarra Meneses equivocó parcialmente el nombre del periódico y que debió fundar *El Censor Eclesiástico*. El mismo biógrafo nos indica que Lazo, "en su labor de prensa usaba el propio nombre, sus iniciales o seudónimos, especialmente "Robespierre Peruano" y el anagrama "Tobías León". Esta información la debió tomar Zegarra Meneses del artículo de Jorge Guillermo Leguía, *Bibliografía de don Benito Lazo*, en *Boletín Bibliográfico* de la Biblioteca de la Universidad Nacional de San Marcos, Vol. III, Nº 4, Lima; diciembre de 1928, particularmente la información de las págs. 295 y 296, incurriendo en el mismo error sobre el nombre de *El Censor Eclesiástico*. Véase *Ibidem*, pág. 305-506 para una mayor información, sobre *El Censor Eclesiástico*, aquí Leguía cita con propiedad el nombre.

- 8) — *BOLETIN DEL EJERCITO DE OPERACIONES DEL SUR DEL PERU.*— Cuzco, 1828.— (Colofón): Imp. del Gobierno.— 2 págs. s.f. 30,4 x 20,5 cm. (Colección de la BUSAC).

Los números 3 y 4 aparecen con el título *Boletín del ejército del Sur del Perú auxiliar [(sic)] de Bolivia*. Este boletín registra las operaciones militares y hechos políticos de la invasión que comandó el Gral. Gamarra a Bolivia. En su Nº 3 se reproduce el acta suscrita en el pueblo de Sorasora. La BN posee los números 2, 3 y 4.

- 8a) — De título similar fué el *Boletín del Ejército del Sud del Perú Auxiliar de Bolivia*, 1828.— (Colofón): "Imprenta Boliviana", del que conocemos 5 números, más un *Alcance* al Número 2º del *Boletín*... (Colección Félix Denegri Luna).

No se indica el lugar de impresión ni aparecen los días de su publicación. Suponemos que este *Boletín* fué impreso en la imprenta volante que fué capturada por las fuerzas de Gamarra, en la forma narrada por José Rufino Echenique en sus *Memorias para la Historia del Perú (1808-1878)*, tomo I, pág. 25-26, Lima, 1952.— El número de sus páginas es irregular, yendo de una hasta tres páginas, apareciendo foliadas solo en el Nº 5.

Hacemos esta referencia al *Boletín del Ejército del Sud del Perú Auxiliar de Bolivia*, porque la base de ese Ejército del Sud, que mandaba Gamarra, estaba en el Cuzco.

- 9) — *MINERVA DEL CUZCO*.— N.º 1.º.— Cuzco, Sábado 5 de Setiembre de 1829.— (*Colofón*): "Imprenta del Gobierno administrada por José María Ortega".— (*Epigrafe*): "La libertad está en el corazón del hombre libre: la lleva por todas partes consigo, como el hombre vil arrastra la servidumbre" J.J. ROUSSEAU.— Precio: Medio real.— 4 págs. s.f. 30.4 x 20.6 cm. (Colección de la BN).

Este periódico fué oficial o prefectural. La revisión la hemos hecho en la casi completa colección que existe en la BN; sólo para dar las dimensiones hemos usado unos números sueltos de nuestra colección particular, por estar estos sin encuadernar y con sus márgenes intactos.

La *Minerva del Cuzco* fué la continuadora de *El Sol del Cuzco*. Su último número fué el 31 del tomo V, correspondiente al 29 de marzo de 1834. En su iniciación, en setiembre de 1829, fué impreso en la Imprenta del Gobierno, pero a partir del 6 de marzo de 1830 en su colofón se indica haber sido impreso en la "Imprenta del Colegio de Ciencias y Artes dirigida por José D. G. Matos" y así hasta el sábado 3 de setiembre de 1831, en que su pie de imprenta expresa: "Imprenta Pública dirigida por Evaristo González Gamarra". En la BN existe la colección casi completa de la *Minerva del Cuzco*; faltan los números correspondientes a los inicios de 1832, pero la colección continúa con el número correspondiente al sábado 7 de marzo de 1834, prolongándose hasta el último número, que más arriba indicamos.

Este periódico es fundamental para estudiar la Historia del Cuzco en la época de la Presidencia de Gamarra y para conocer los últimos meses de 1833 y los primeros de 1834, que fueron de tanta importancia para nuestra Historia Republicana y que es el momento correspondiente a los ajetreos para la sucesión de Gamarra, la ascensión al mando de Orbegoso y la sublevación de Gamarra y Bermúdez contra el Presidente Orbegoso.

Otras referencias en BP, nota 495 y CPNB, pág. 246.

- 10) — *REMITIDO PARA TODOS*.— (Cuzco 1829).

La única noticia sobre este periódico la encontramos en otra publicación del mismo nombre, cuyo primer número apareció en el Cuzco, el 8 de Junio de 1834, y en su primera página dice: "Vimos el epigrafe de este papel en otro que se imprimió en esta misma ciudad el año 1829 con motivo de las ocurrencias preparatorias para la destitu-

ción del que fué entonces Prefecto el señor don Vicente León, y para la colocación del sucesor don J. A. Bujanda" (Sobre el *Remitido Para Todos* del año 1834, véase la nota bibliográfica 19, en estos apuntes).

- 11) — *EL TRIBUNO DEL CUZCO*.— s.n.— (*Colofón:*) Cuzco, 1829".— "Imprenta del Gobierno.— 4 págs. s.f.— 31 x 20,6 cm. (Colección BN).

Periódico político. En la BN existe sólo un número en el que no se indica su periodicidad. Como se ha expresado sin número y sin paginación. Posiblemente apareció a fines de setiembre o principios de octubre de 1829.

- 12) — *EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD*.— Nº 1º.— Cuzco, Miércoles 10 de marzo de 1830.— (*Colofón:*) "Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias, dirigida por José D.G. de Matos".— (*Epígrafe:*) "¿Hay libertad donde no se permite hablar? — TITO LIVIO — Precio: Un real.— 4 págs. s.f.— 30 x 21 cm. (Colección de la BUSAC).

Este periódico fué semanal y apareció con regularidad los días miércoles. Su último número fué el 40, del miércoles 8 de diciembre de 1830. Fué un periódico político y gamarrista, como lo anunciaba en su prospecto (una hoja de 37 x 27,4), en el que le llama "nuestro Gamarra". También se ocupó de asuntos de educación pública, policía y beneficencia. El periódico tuvo por lo general, 4 págs., s.f., salvo sus números 13, 16 y 27 que son de 6 págs., siempre sin foliar. Después del Nº 40 se publicó un suplemento a éste, también de 4 págs. y de las mismas dimensiones del periódico para poder dar fin al artículo *Disertación sobre la libertad de que deben gozar los sacerdotes para contraer matrimonio*.

Este periódico fué impreso en la Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias, que hasta el Nº 18 aparece dirigida por don José D.G. de Matos. Desde el número siguiente el director será Pedro Evaristo González, el célebre impresor cuzqueño, pero su nombre público aún no está bien definido y unas veces se llama: Evaristo González, otras Evaristo González de Gamarra y también Pedro Evaristo González Gamarra.

- 13) — *EL DUENDE*.— Nº 1.— Cuzco, 14 de Marzo de 1830.— (*Colofón:*) "Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias, dirigida por J.D.G. de Matos".— (*Epígrafe:*) "Ridiculum acri - For-

tius ac melius magnas plerumque secat res".— Precio: Un real.— 8 págs. f. (La información la tomamos de una fotocopia de este periódico y por tanto no nos atrevemos a dar las dimensiones por no conocerlas con certidumbre). (Colección de la Yale University Library, New Haven, Connecticut, Estados Unidos de América).

Anunció su aparición un *Prospecto al Duende del Cuzco*, 8 págs., f., sin fecha y (*Colofón*): "Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias, dirigida por José D. G. de Matos". En un aviso que aparece en la pág. 8 se señala que "El *Duende* será eventual".

Aparecieron de *El Duende*, 18 números, el último el 9 de enero de 1831. Su precio regular fué de "Un real", excepto los números 5, que fué de "Medio real" y 9 y 17, cada uno de estos de 16 págs., que costaron "Dos reales". Salvo los números 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 que no la tienen, este periódico presenta su paginación foliada en cada número. Regularmente aparecía con 8 págs. pero los números 2, 5, 7, 8, 9, 11 y 17 tuvieron, respectivamente, 6 págs. 4 págs. 12 págs., 9 págs., 16 págs., 14 págs. (los doce primeros foliados no así los dos últimos) y 16 págs.

En el N° 18 se indica que es el último y que se distribuirá gratuitamente y en su colofón: "Cuzco, Enero 9 de 1831".

En el N° 17, pág. 13 se indica que el Director de esta hoja periódica fué don José Domingo González de Matos.

No conocemos ningún número extraordinario de *El Duende*.

Este periódico, del que no hemos visto ningún ejemplar en el Perú, pudimos ubicarlo gracias a la gentileza del Sr. Luis F. Málaga, quien bondadosamente nos proporcionó las valiosas *Listas*, aún lamentablemente inéditas, de publicaciones periódicas peruanas existentes en diversas Bibliotecas de Estados Unidos de América, que este distinguido bibliotecario ha preparado como resultado de sus visitas a repositorios de la República Norteamericana.

El Duende había sido colacionado por el padre José María Blanco, quien lo registra como *Duende* y señala su aparición en el año 1830 (*Diario de la marcha que hace Su Excelencia el Presidente Provisorio de la República Peruana, don Luis José Orbegoso, a los Departamentos del Sur*, en Luis Varela y Orbegoso, *Documentos del Gran Mariscal don Luis José de Orbegoso*, Lima, 1929, III, 212); José Gabriel Cosío como *El Duende*, indicando el mismo año 1830 (*Apuntes para la Historia del Cuzco en Revista Universitaria*, Núms. 24 y 25, Cuzco, 1918, pág. 58). También por L. Saint-Cricq (mejor conocido por su pseudónimo Paul Marcoy, que lo nombra "le Fantome" en su obra *Voyage á travers de L'Amérique du Sud de L'Océan Pacifique a*

L'Océan Atlantique, París, 1869, tomo I, pág. 296. Mariano Felipe Paz Soldán en su BP, nota 278, todo lo que dice es: "*Duende El Cuzco*" (pág. 23) y en cambio, en la misma BP, pág. 93, en la parte intitulada *Catálogo de los periódicos publicados en diferentes lugares del Perú*, al dar la relación de los periódicos cuzqueños olvida a *El Duende*.

Como la colección de este periódico no existe en el Perú, y creemos que es particularmente interesante, nos hemos extendido en su descripción, creyendo que en esa forma podemos facilitar información atractiva para los adictos al estudio de la historia de las ideas.

En el *Prospecto al Duende del Cuzco*, se nos dice que el nombre del periódico proviene de que será un verdadero "duende" porque "su pequeñez lo hace invisible y su agilidad le lleva a todas partes. Desde el palacio a la cabaña, no reconoce lugar reservado, Tiembla el intrigante que medita la ruina de la Patria; el hombre público que por su destino esté obligado a dar cuenta de todas sus operaciones a toda la Nación...".

Nos indica el *Prospecto* (pág. 2) que usará el estilo "joco-serio", esto es, que burla, burlando dirá la verdad a todos, por altos que sean. También que *El Duende* tendrá diálogos con personajes ya desaparecidos. A la usanza de la época, expresa: "Si algunos señores, conformándose con el espíritu de este periódico quisieran insertar en él algunos artículos, tendrán un lugar preferente en sus páginas. Los remitidos, firmados por persona conocida, se entregarán al Director de la imprenta del colegio de artes y ciencias" (pág. 3).

El Duende en el citado prospecto nos dice que estará en "guerra que declara solemnemente al vicio". Y así, denunció los defectos de la educación, la necesidad de la reorganización de los conventos, hospitales, etc. Dió algunas noticias de los acontecimientos ocurridos en el Cuzco; entre ellas, la más destacada fue la que dedicó al motín intentando en la noche del 25 al 26 de agosto de 1830 por conspiradores dirigidos por el coronel José Gregorio Escudero; relató la reacción de los pueblos circunvecinos a favor del Gobierno de Gamarra y las contramedidas que adoptó victoriosamente, para recapturar el control de la ciudad, el prefecto, coronel Juan Angel Bujanda (Véase el N° 11, pág. 9 y ss.; N° 13, pág. 2 y ss.).

El Duende fué partidario del Presidente Mariscal D. Agustín Gamarra. No hay referencias a Santa Cruz.

Otro aspecto interesante de *El Duende* es el de las poesías que en él se publican; son fundamentalmente del tipo costumbrista y político, siguiendo una corriente que había empezado en el Perú años antes y que seguiría en boga por un buen tiempo. También se usa la forma dialogada, tanto en prosa como en verso.

Pero, para nosotros, la fase más interesante de *El Duende*, es la liberal y nacionalista. Ya desde su prospecto (pág. 5 y ss.) se manifiesta expresamente la necesidad de luchar por la afirmación peruanista y republicana, por la urgencia de la transformación de muchas mentes que todavía se obstinan en vivir y pensar como si el Perú, siguiera siendo colonia española; "Ayacucho extinguió esa estirpe odiosa de opresores; allí triunfó la Patria, y sus hijos ocupan las sillas donde se dictan los decretos de vuestros destinos..." (*Prospecto*, pág. 7).

A esta afirmación de peruanidad y liberalismo está dedicada la más importante serie de artículos, que se intitula "Diálogos de Huascar Inca con el Jefe de los Duendes", y en la que figuradamente conversan el último de los Incas legítimos con el director del periódico. Estos artículos, que son de carácter doctrinario, tienen un particular valor para el estudio de las ideas en el Perú y en América. La cándida esperanza de que la sola independencia política iba a llevar a nuestra Patria a una Edad de Oro desprovista de imperfecciones, situación, que desde luego no fue ni podía ser lograda, trajo como consecuencia que muchos patriotas tibios añorasen los días más ordenados en que los Virreyes regían nuestro territorio. Era una lucha que, aunque con características propias del Perú y de la América Española, se libraba en todo el Orbe occidental y cristiano, desde el año 1815, que señala la caída de Napoleón y la firma del primer pacto de la Santa Alianza. Era la lucha entre liberales y absolutistas (que en el Perú se podrían llamar patriotas o liberales y autoritarios o españoles). Los reinos más poderosos de Europa, con la sola excepción de Gran Bretaña, unidos en la Santa Alianza, trataron de destruir el liberalismo y se esforzaron por hacer desaparecer, aun a costa de guerras, el ideal liberal. Con sus soldados, lograron parciales y efímeras victorias en España y en Italia, pero el ideal liberal resistió al absolutismo y al final obtuvo la victoria definitiva.

Entre los planes de la Santa Alianza, estuvo después de que con tropas francesas se pudo establecer el régimen absolutista en España, dar apoyo a esta potencia para que tratara de reconquistar las que habían sido sus colonias del Nuevo Mundo. Los Estados Unidos de América, temieron que esta posible reconquista pudiera después conducir ejércitos europeos a su propio territorio y proclamaron la llamada Doctrina Monroe. O sea, la angustia de una intervención armada europea en las Américas estuvo vigente durante varios años. Mucho se especuló sobre esta posibilidad, no solamente en el Perú, sino en todas las nuevas repúblicas americanas y aun en el Viejo Mundo.

Españoles nacidos en Europa o americanos realistas trataron de agitar los sentimientos en favor de Fernando VII muy poco tiempo después de lograda la libertad de América en los campos de Ayacu-

cho. La general ineficacia de los nuevos gobiernos republicanos para mejorar la situación económica y frenar los disturbios revolucionarios, creaba un ambiente propicio para los "quinta columnistas" de esos días que quisieran actuar contra las nuevas repúblicas, que habían nacido bajo el signo de la revolución liberal.

Por eso no puede llamar la atención, que a pesar de que *El Duende* en su diez meses de vida no diera otras noticias de Europa, diese la del triunfo de la Revolución Liberal en Francia en 1830 debidamente resaltada.

La revolución que se inició en París el 28 de Julio de 1830 marcó el fin de la Santa Alianza. Con toda claridad así lo percibió quien redactaba *El Duende* y, por eso, la noticia de la revolución que había llegado al Cuzco a través de Arequipa, fué dada en uno de los "Diálogos de Huascar con el Jefe de los Duendes", (*El Duende*, N° 17, enero 4 de 1831, pág. 1-12) y era comentado por el periodista poniendo en boca de Huascar, entre otras frases, la siguiente: "La Santa Alianza no podrá ser sostenida por hombres libres... No es factible que los liberales tomen parte en la reconquista de América, porque es ventajoso a sus intereses que seamos libres y reconocidos por tales por el mundo entero; y porque los hombres que conocen, como los franceses, el precio de la libertad, odian la esclavitud donde quiera que se halle, y jamás desearán a sus amigos un mal más temible mil veces que la misma muerte... Corran en buena hora torrentes de sangre, asólese y desvástese el suelo de mi padre Manco; no quede del Perú, ni de la América entera sino cenizas y escombros; si no se pierde la libertad, nada se ha perdido. Este es el único bien que poseen mis hijos, y el más precioso que les es concedido sobre la tierra. Más me place ver un indio libre, sin otro adorno que su arco y aljaba, ni más bienes que su miserable cabaña; que otro hombre cualquiera cubierto de oro y piedras; soberbios palacios, con magnífico tren y brillante comitiva, y sin embargo, esclavo. En este no veo sino una bestia; en aquel un hombre" (págs. 5 y 6).

La serie "Diálogo de Huascar Inca con el Jefe de los Duendes" apareció por primera vez en el N° 11, de setiembre 9 de 1830, págs. 2-7; en los números en que continúa aparecerá como "Diálogo entre Huáscar y el Jefe de los Duendes" y será en los números 14, 16, 17 y 18, de 16 de Noviembre, 18 de diciembre de 1830, de 4 de enero y 9 de enero de 1831, respectivamente.

Tanto en la serie de artículos acotada como en otros, *El Duende* se ocupa de este problema y una variante del mismo, representado en la frase de Gamarra que ha quedado en nuestra Historia, como la expresión y un deseo de un momento de nuestra vida republicana; ¡No más extranjeros, no más! Y esta actitud, que más que contra los ex-

tranjeros en general, iba casi en forma específica a los españoles, capitulados en Ayacucho, empleados en el ejército y servicio civil del Perú, se expresa no sólo en los *Diálogos* antes nombrados sino también en otros artículos más o menos extensos, repartidos en casi todos los números de *El Duende*.

Finalmente, quiero señalar que por lo general *El Duende* está escrito con mayor corrección que la usada en la mayor parte de las hojas periódicas de su época. Es de resaltar la limpieza tipográfica y ortográfica que existe en *El Duende*.

Su presentación material, desde el punto de vista tipográfico, es satisfactoria, teniendo en cuenta la cortedad de elementos que debemos suponer tenía la Imprenta del Colegio de Artes y Ciencias. Creemos que, desde el punto de vista de impresión, existe una mejora, cuando la dirección de la imprenta fué asumida por P. Evaristo González Gamarra.

- 14) — *LA BRUJULA*.— N° 1.— Cuzco, Enero 12 de 1831.— (Colofón): "Imprenta del Colegio de Ciencias y Artes por Evaristo González Gamarra".— (Epígrafe:) "No hay cosa más hermosa que la verdad".— Precio: Un real.— 4 págs. s.f. 30.2 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Este periódico se anunció como eventual. Su último número fué el 16, Cuzco, setiembre 10 de 1831. Fué un periódico político y dedicó bastante espacio a las cuestiones con Bolivia y a atacar al diputado José F. Iguain; como gamarrista era contrario en general a los diputados. También hemos visto dos *Alcances*, fué editado en la Imprenta del Colegio de Ciencias y Artes, salvo el último número que aparece salido de las prensas de la "Imprenta Pública dirigida por Evaristo González Gamarra".

Sobre *La Brújula* puede verse: BP p. 10, CPNB, 174; EPP pág. 21.

- 15) — *EL CORREO DE ENCOMIENDAS*.— N° 1.— Cuzco, Enero 20 de 1832.— (Colofón): "Imprenta Pública por P. Evaristo González".— (Epígrafe:) "Aquí está lo que faltaba".— Precio: Un real.— 4 págs. s.f. 30.5 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

A partir de su N° 2, inmediatamente después del título, aparece una viñeta de un indio halando un caballo o mula que transporta en-

comiendas. Este periódico estuvo dedicado a la publicación de "remitidos" y dice que se publicará "siempre que haya el número de remitidos suficiente que ayude el costo de la impresión. Se admiten las comunicaciones con el título de encomiendas, contratando con el editor, y con el garantido correspondiente". Los números aparecen generalmente con 4 págs., pero en ciertas ocasiones con dos, siempre s.f. Hemos visto *Alcances al Correo de Encomiendas* (algunas veces llamados Sobornos) correspondientes a los números 6, 8, 10 y 15. La categoría de este periódico podrá suponerla el lector con lo que ya hemos enunciado, esto es, que sin altura se ocupaba de asuntos de índole personal, local y política. Su último número fué el 17, Cuzco, julio 27 de 1833.

Referencias pueden verse en CPNB, pág. 177; y en EPP, pág. 29.

- 16) — *EL OBSERVADOR*.— N° 1º.— Cuzco, miércoles 19 de Diciembre de 1832.— (Colofón:) "Imprenta pública por P. Evaristo González".— En lugar usual para el epígrafe aparece una viñeta de un sol radiante.— Precio: Medio real.— 2 pág. s.f.— 30.4 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

Este periódico fué semanal, y aparecía con regularidad los miércoles. Su último número fué el 10, de miércoles 20 de febrero de 1833. En su prospecto, publicado en el N° 1º, dice: "El departamento del Cuzco... los dos periódicos que se publican en él...". Simpatiza con el Presidente Gamarra y está en contra del Congreso, al que lo trata de imprudente por la acusación contra el Ejecutivo.

Esta publicación fué colacionada en CPNB, pág. 249; y en EPP, pág. 58.

- 17) — *EL COCACHO*. s/n.— Cuzco, Enero 8 de 1833.— (Colofón:) "Imprenta pública por P. Evaristo González".— Sin precio.— 2 págs. s.f. 30.4 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

El primer número se publicó sin numerar; lo mismo no sucede con el segundo y tercero, que fué su último número del 16 de febrero de 1833. En estos dos últimos se señala el precio en *medio real*. Es una especie de sucesor de *El Correo de Encomiendas*, pues dice que sólo aparecerá cuando haya dinero para su impresión, el que se obtenía con los remitidos, aclarando que no los admitirá cuando sean contrarios a la moral o a la vida privada.

Hemos visto un *Alcance al Cocacho Número 3º*, que se repartió gratis, y en el que se hace conocer que ha sido denunciado ante "los Juris" un artículo aparecido en el N° 3 de *El Cocacho*. Este Alcance no tiene pie de imprenta y sus dimensiones son: 21,2 x 15,5 cm.

Para referencias véase el CPNB, pág. 176.

- 18) — *EL ATALAYA*.— N° 5º.— Cuzco, Octubre 19 de 1833.— (Colofón:) "Imprenta Pública por P. Evaristo González".— (Epígrafe:) "Al que sea virtuoso mi dedo señalará. Al que mal opere y abuse por siempre lo apuntará".— Precio: Un real.— 4 págs. s.f.— 28 x 20.3 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

"Este periódico se publicará una vez a la semana". El número que colacionamos es el único que nos ha sido posible conocer. El CPNB anota que salió desde el 25 de setiembre de 1833 hasta el 24 de diciembre de ese mismo año, con un total de doce números. El periódico era político y simpatizante de Gamarra.

El Atalaya ha sido colacionado en BP, nota 50; CPNB, pág. 172; y EPP, pág. 14.

- 19) — *REMITIDO - PARA TODOS*.— N° 1.— Cuzco, junio 8 de 1834.— (Colofón:) "Imprenta libre de Juan B. Gallegos administrada por P. Evaristo González".— (Epígrafe:) "Las revoluciones no son pues hechas para los pueblos, sino para algunos individuos engañadores o diestros, que se apoderan de ella".— Compendio histórico de la Revolución Francesa. Nota 118.— Sin precio.— 4 págs. s.f.— 31 x 20.5 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

Periódico político, simpatizante del Presidente Orbegoso y decididamente contrario al Mariscal Gamarra y al que fué su prefecto en Cuzco, coronel Juan Angel Bujanda. El número que hemos colacionado es el único que hemos podido ver. No se encuentran referencias en ninguna de las bibliografías que hemos citado en la introducción.

- 20) — *CUZCO LIBRE*.— N° 5º.— Tomo I. Sábado, 21 de junio de 1834.— (Colofón:) "Imprenta libre administrada por P. Evaristo González".— (Epígrafe:) "Aborrecer el poder arbitrario es principiar a amar la libertad. Hacerle constante guerra es el único medio de perpetuar el imperio de las leyes". MABLY, DER. Y DEB. DEL CIUD.— Precio: Medio Real.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.3 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

La BP en su nota 227 dice que "principió a publicarse el 22 de Mayo 1834 hasta el número 14, el 23 de Agosto"; también indica que era político. En nuestra colección existen —todos del primer tomo y del año 1834— los números 5, 20, 21, 24, 26 y 28, aparecidos en diversos días sábados. N° 28 es del sábado 29 de Noviembre de 1834. Basándonos en esto, podríamos deducir que debió ser semanal y que se publicaba los sábados y que por lo menos alcanzó a publicar hasta su N° 28. Examinando su contenido podemos afirmar, conforme señala Paz Soldán, que fué de carácter político y probablemente oficialista.

- 21) — *JENIO DEL CUZCO*.— N° 1°.— Cuzco Septiembre 18 de 1834.— (Colofón:) "Imprenta Libre administrada por Pedro Evaristo González".— (Epigrafe:) "Es imposible que permanezca eternamente esclavo el pueblo que gustó alguna vez su libertad: es imposible que esté siempre dependiente el que llegó a pronunciar un día su absoluta independencia" WASHINGTON.— Precio: Medio real.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.3 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

Mariano Felipe Paz Soldán colaciona este periódico equivocando su nombre al registrar: "*Genio* (El), político y literario, de 258 por 153 — Cuzco 1834: núm. 1°, Setiembre 18; núm. 4 Octubre 15". (BP, nota 384).

En nuestra colección tenemos el N° 1°, ya nombrado; el N° 2 de Octubre 1° de 1834; el N° 3 de Octubre 8 de 1834. Este periódico se anunciaba como semanal, diciendo que aparecería todos los miércoles, excepción hecha de los que fuesen feriados, lo que se cumplió, pues si el miércoles 24 de setiembre de 1834 no apareció, fué porque era festivo por ser el día de Nuestra Señora de las Mercedes (J.G. Paredes, *Calendario y Guía de Forasteros de Lima para el año de 1834*, Lima, 1834, pág. 15). Como la mayoría de los periódicos de su época, era eminentemente político pero también dedicaba algún espacio a la ilustración cultural.

- 22) — *BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL EJERCITO DEL PERU*.— Cuartel General en el Cuzco, 15 de Enero de 1835.— Sin numeración y sin precio.— Sin pie de imprenta.— 2 págs. s.f.— 30.3 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

Lo registramos porque su formato y su presentación eran los de un periódico, pero al no conocer otros números, se plantea la duda de si era o no un periódico.

- 23) — *SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CUZCO*.— N° 1°.— Febrero [(sic)] 19 de 1825.— (Colofón:) "Imprenta libre por Juan Bautista Santa Cruz".— (Epígrafe:) "La moral es una misma para todos los hombres grandes o pequeños, para todos los ciudadanos ricos o pobres". BARON DE HOLBACH. "Deberes de los Hombres".— Sin precio.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Periódico de la Sociedad Filantrópica del Cuzco para fines de beneficencia y culturales. Alcanzó solo al N° 2, con págs. s.f., su fecha: 7 de marzo de 1835. En este último número se invitaba a abonarse pagando dos pesos para recibir esta publicación.

- 24) — *LA AURORA POLITICA DEL CUZCO*.— N° 1°.— Cuzco, 24 de Marzo de 1835.— (Colofón:) "Imprenta libre por Juan Bautista Santa Cruz".— (Epígrafe:) "Libertad, tu serás siempre dulce y el pan más amargo te deberá un agradable sabor". Precio: Un real.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

Este periódico fué bisemanario y debía aparecer los días lunes y jueves, pero por razones derivadas de la situación de guerra civil que vivía el Perú y en forma especial la región del Sur, *La Aurora Política del Cuzco* no salió con regularidad. Durante su corta existencia se imprimió siempre en las prensas de la Imprenta Libre, pero en su N° 3, en el pié de imprenta se indica que dicho establecimiento tenía un nuevo director, Pedro Evaristo González.

Este periódico fué de carácter político y ferviente partidario del Mariscal Agustín Gamarra. El último número que hemos visto está fechado el martes 9 de junio de 1835.

- 25) — *EL PACIFICADOR DEL PERU*.— N° 1°.— Cuzco, Marzo 25 de 1835.— (Colofón:) "Imprenta libre por Pedro Evaristo González".— (Epígrafe:) "Todos la paz desean. Todos se afanan en buscarla, y jimen". MELENDEZ.— Precio: Medio real.— 4 págs. s.f.— 30.2 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

Este periódico, aunque anunciado como semanario, tuvo periodicidad muy poco regular. Fué salaverrino y gamarrista y, consecuentemente, opositor de Santa Cruz y Orbegoso. Su último número fué el 22, del viernes 31 de julio de 1835.

Además de las ediciones numeradas, tuvo otras que aparecieron sin numerar. Así, entre el N^o 1^o y el N^o 2^o, salieron tres ediciones sin numeración, en los días 26 y 27 de marzo y la tercera de estas, *Extraordinario*, aparece sin fecha para después proseguirse con el N^o 2.

Entre el N^o 4 y el N^o 5, nuevamente aparece otra edición de *Extraordinario*, también sin numerar, fechada el "Viernes 10 de Abril de 1835". Finalmente, entre el N^o 5 y el N^o 6, se publica una nueva edición de *Extraordinario* datada el "Miércoles 15 de Abril de 1835". Estas dos ediciones de *Extraordinarios*, del 10 y 15 de abril son de un formato diferente a los demás números de la Colección de *El Pacificador del Perú*, que tienen las dimensiones dadas al comenzar esta nota, en cambio, los dos últimos *Extraordinarios* tienen las siguientes dimensiones: 41.7 x 30 cm.

26) — *REJENERACION DEL SUR*.— N^o 1^o.— Cuzco, miércoles 10 de Junio de 1835.— (Colofón:) "Imprenta libre por Pedro Evaristo González".— (Epigrafe:) "Peruanos, a vuestras puertas estuvo escrita, ahora tres días, esta horrible inscripción del Dante: *Lasciate Ogni speranza vointrate*. Peruanos: hoy teneis grabada esta bella inscripción de Racine: *Le temple de la esperance est ourvert: vous serais plus hereux que jamais*".— Sin precio.— 1 pág. s. f.— 30.1 x 20.7 cm. (Colección de la BU-SAC).

Sólo alcanzó dos números, el N^o 2 del lunes 15 de Junio de 1835. Este periódico fué político y partidario de Gamarra.

En el epigrafe las citas del Dante y de Racine, tienen la ortografía italiana y francesa errada, los textos correctos son: "Lasciate ogni speranza, voi chi entrate"; y "Le temple de L'esperance est ouvert: vous serez plus heureux que jamais", respectivamente.

27) — *EL CAMPEON DE LA INDEPENDENCIA PERUANA*.— N^o 1^o.— Cuzco, jueves 30 de Julio de 1835.— (Colofón:) "Imprenta libre por Pedro Evaristo González".— (Epigrafe:) "Daremos a las cenizas de nuestros padres, levantáos y seguidnos? Guerra sin tregua, servidumbre o muerte, este es nuestro deber. Las alianzas, la amistad de un contrario es un oprobio, ó yo pe-

rezca o mi enemigo caiga" CONDESA DE CASTILLA.—Precio: Medio real.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

De este periódico sólo hemos visto la edición ordinaria expresada y dos números extraordinarios, los N^o 2 y N^o 3, fechados en agosto 6 y agosto 7 de 1835, respectivamente, ambos de 2 págs. s.f. Esta hoja fué gamarrista, y anti-federacionista, y exaltaba el espíritu nacional peruano.

28) — *BOLETIN DEL EJERCITO*.— N^o 3.— Cuzco, Agosto 20 de 1835.— (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González".— Sin precio.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.6 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

En la primera página, aún antes del título, y con tipos de la misma clase, para llamar la atención del público de la época dice: "Batalla de Yanacocha (Lago Negro)". Este Boletín era el órgano de prensa del Ejército Unido Perú-Boliviano bajo las órdenes de Santa Cruz. En el número que hemos acotado, el único que conocemos, aparece el interesante parte de la batalla de Yanacocha, en la que Santa Cruz derrotó a Gamarra, con antecedentes de la misma; dicho parte está firmado por el general Jefe del Estado Mayor, don José Miguel de Velasco.

29) — *LA AURORA PERUANA*.— N^o 1^o.— Cuzco, Agosto 26 de 1835.— (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González".— (Epígrafe:) "Calma el furor de la horrible tormenta y la aurora de paz se nos presenta".— Precio: Medio real.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.6 (Colección de la BUSAC).

Este periódico fué eventual y apareció irregularmente. El último número fué el N^o 34, del 30 de marzo de 1836. Se editó generalmente con 4 págs., salvo los números 3 y 30 que tuvieron 6 págs. y el 33 con 5 páginas, siempre sin foliar. Fué partidario de la Confederación Perú-Boliviana.

30) — *EL REGULADOR DE LA OPINION*.— N^o 1^o.— Cuzco, Setiembre 3 de 1835.— (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González".— (Epígrafe:) "Hic vivimus ambitiota — Pauperte Omnes..." HORAT.— Precio: Medio real.— 4 págs. s.f.— 30 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Aunque anunciado como bisemanario, fué irregular en aparición. El último número fué el 12, de diciembre 20 de 1835. Políticamente fué partidario de la Confederación.

- 31) — *EL BOLETIN SALAVERRY* [(sic)].— (Su primer número sin numerar y sin precio).— (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González".— (Epígrafe:) "Bum bum bum braccatan tan tan... ¿Cuántos han muerto? No ha sido cosa: uno que ha caído de hambre".— 2 págs. s.f.— 30 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Esta hoja fué eventual. A partir de su segundo número comienza la numeración, ó sea el N° 2, fechado en Cuzco, 12 de Setiembre de 1835. Su último número fué el 8 de 5 de diciembre del mismo año 1835. El N° 7 aparece como *Extraordinario*. Unos números tuvieron 2 páginas y otros 4, nunca fueron foliados.

Este periódico tuvo como mira principal atacar al general Felipe Santiago Salaverry, y fué desde luego, pro-federacionista y apoyó a Santa Cruz y a Orboso.

- 32) — *EL DESPERTADOR POLITICO*.— N° 1°.— Cuzco, Octubre 22 de 1835.— (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González".— (Epígrafe:) "El influjo de las personas encuentra obstáculos en ellas mismas: el de las cosas es irresistible".— Precio: Medio Real.— 2 págs. s.f.— 30 x 20.6 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

No hemos visto otro ejemplar que el descrito ni hallado referencias del mismo en las bibliografías.

Anunciaba: "Este papel será eventual en su publicación". Era pro-confederacionista y doctrinario.

- 33) — *EJERCITO UNIDO - ESTADO MAYOR GENERAL. BOLETIN*.— N° 4.— Sin fecha.— (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González.— Sin precio.— 30 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Hemos visto el N° 4, N° 5 y N° 6, éste último con la indicación de haber sido reimpresso en el Cuzco. Ninguno de estos boletines tiene fecha y el número de sus páginas es variado.

- 34) — *EL FIERA-BRAS.* — S/No. — Cuzco, 21 de Enero de 1836. — (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González". — (Epígrafe:) "Lope de Vega:" Hendí, rompí, derribé, —rasgué, deshicé, rendí, Desafié, desmenti, —Vencí, acuchillé, maté; —Del enemigo insolente — Purgada la tierra dejo; —Ya no ha quedado conejo — Que pueda ponerse al frente". — Precio: Medio real. — 4 págs. s.f. — 30 x 20.6 cm. (Colección de la BUSAC).

Su última edición fué la duodécima, de 14 de febrero de 1836, la que apareció sin numerar, lo que no había acontecido hasta el N° 11, de 13 de febrero de 1836. Su formato y número de páginas son los indicados en la descripción del "N° 1°", lo que no sucede en el último número y en el "N° 8"; que aparecen como *Extraordinarios*, y en los que el formato varía y sólo tiene 2 páginas, siempre sin foliar, y con las dimensiones siguientes: 43,7 x 31.4 cm.

Este periódico fué de índole política y partidario entusiasta de la Federación y de Santa Cruz.

Este periódico fué mencionado sólo por Paz Soldán (BP, nota 342) y en la siguiente forma: "*Fierabras (El) Cuzco*"; o sea que no da ninguna descripción del mismo, sino su lugar de impresión.

- 34a) — *LA LUNA DE SOCABAYA.* — N° 1°. — Sicuani, 5 de Marzo de 1836. — (Colofón:) "Imprenta Libre por Pedro Evaristo González". — (Epígrafe:) "Siempre que cualquiera forma de gobierno se haga destructiva de la libertad y de la felicidad, toca al pueblo el derecho de abolirla y establecer otra que consulte aquellos fines" (DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS). — Precio: Medio Real. — 30 x 20.7 cm. (Colección de la BUSAC).

Hemos visto únicamente el descrito y el N° 2, también datado en Sicuani, Jueves 17 de marzo de 1836. Su publicación coincide con la época de la Asamblea de Sicuani y el periódico se ocupa fundamentalmente de dicha Asamblea. Colacionamos este periódico entre los cuzqueños, porque fué impreso en la Ciudad Imperial y en las prensas que dirigía el conocido tipógrafo cuzqueño, Pedro Evaristo González Gamarra.

Debemos indicar que este periódico no lo hemos visto en ninguna de las bibliografías conocidas, ni por autores que se ocupan del departamento del Cuzco en el siglo XIX, debiendo hacer la indicación que la ciudad de Sicuani se encuentra dentro de los límites de esa demarcación geográfica.

- 35) — *COLECCION OFICIAL DEL ESTADO SUD-PERUANO*. Tomo I, N° 4. — Sábado 18 de Junio de 1836. — (Colofón:) "Imprenta libre por P. Evaristo González". — Precio: Un real. 4 págs. f. — 21.2 x 15.3 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

Mariano Felipe Paz Soldán, en su BP, pág. 13, nota 157, dice de este periódico: "... semanal, de 140 por 081 - Cuzco 1836, núm. 1º Abril 16; núm. 4, Junio 18, su compaginación llega hasta la página 32". La numeración de las páginas de esta publicación es corrida de un número a otro, pues como se trataba de publicar las disposiciones legales y gubernativas se le dió un formato adecuado para su encuadernación en forma de volúmenes de fácil manejo. Solamente hemos podido confrontar el N° 4 en el que la paginación llega hasta la página 32.

- 36) — *LA ESTRELLA FEDERAL*. — N° 22, Cuzco, 31 de diciembre de 1836. — (Colofón:) "Imprenta particular por P. Evaristo González. — (Epígrafe:) "E tribus unum". — Precio: Medio real. — 4 págs. s.f. — 30 x 20.6 cm. (Colección Félix Denegri Luna).

Mariano Felipe Paz Soldán en su BP, nota 322, dice de este periódico: "... bisemanal, 248 por 167 - Cuzco 1837: núm. 1º de Enero de 1837, hasta el núm. 37 enero 1º 1839; forma dos tomos". Los datos que aporta Paz Soldán son, cuando menos, parcialmente equivocados.

En nuestra colección existen, además del número descrito al comenzar esta nota, los números siguientes: 23 del 4 de enero de 1837, (es el N° 23 una edición extraordinaria); 24 del 7 de enero; y 25 del 14 de enero (estos números fueron impresos en la *Imprenta particular por P. Evaristo González*; N° 26 del 24 de enero; N° 27 del 2 de febrero; N° 28 del 12 de febrero; y N° 30 del 7 de marzo de 1837 (el pié de imprenta de los 4 últimos números referidos, indica que fueron editados en la *Imprenta de la Beneficencia administrada por Pedro Evaristo González*. También poseemos, pero incompleto, el N° 31, que es una edición *Extraordinaria*, del 18 de marzo de 1837. Todos los números que hemos visto, con excepción del referido *Extraordinario*, son de 4 páginas, debidamente foliadas.

O sea, que a pesar de que Paz Soldán indica que el periódico empezó a publicarse en 1837, estando fechado el N° 22 el 31 de diciembre de 1836, debe colegirse que su aparición debió iniciarse a media-

dos de dicho año de 1836. Las fechas de los números colacionados también nos hace suponer que fué eventual, con una frecuencia media que puede estimarse en semanal.

La Estrella Federal fué una hoja oficialista. En su primera época debió publicarse en la *Imprenta particular por P. Evaristo González* y en su última etapa en la *Imprenta de la Beneficencia administrada por P. Evaristo González*, el gran impresor cuzqueño de esos días.

En una reseña biográfica del Dr. Miguel del Carpio, se dice: "Redactó... por más de tres años, el periódico *"La Estrella Federal"*; en seguida en *"La libertad restaurada"*... (Alfredo G. Leubel, *El Perú en 1860 ó sea Anuario Nacional* por... , Lima, 1861, pág. 45). Información similar, seguramente inspirada en la reseña citada, se encuentra en un artículo de J. Arturo Carreño, *Miguel Carpio*, en *Sudamérica*, Lima, 11 de Octubre de 1919, Año II, N° 92, fol. 3 vto.

Este periódico fué colacionado en la BP. nota 322; Alejandro Tumba Ortega, *Periódicos nacionales del siglo XIX, que existen en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Lima, 1945, pág. 29; y por Enrique Dammert Elguera, *Contribución a la Bibliografía del Derecho Administrativo Peruano*, en *Boletín bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos*, Lima, 1928, Vol. III, N° 6, pág. 321.

37) — COLECCION OFICIAL DEL ESTADO SUD-PERUANO. (Cuzco, 1837).

No hemos visto ningún periódico de este nombre, Mariano Felipe Paz Soldán lo registra en su BP, pág. 13, nota 156, diciendo: "...de 250 por 170 Cuzco 1837, hasta el núm. 11. Los números no tienen fecha del mes ni del día, pág. 44". Aunque el mismo Paz Soldán colaciona también *"Estado Sud-Peruano, Colección Especial"* (debió decir oficial), estamos persuadidos de que es un error del viejo y benemérito bibliógrafo, puesto que la breve descripción que coincide en todo con la que se puede hacer de *Estado Sud Peruano - Colección Oficial*, debiéndose tomar en cuenta que Paz Soldán, al dar las dimensiones, las tomaba de la caja misma del periódico y en este caso son las mismas, como idénticos son los números aparecidos e idéntica la paginación y falta de fecha. Es por eso que nos remitimos a la nota bibliográfica que a continuación haremos de *Estado Sud-Peruano-Colección Oficial*.

37a) — ESTADO SUD-PERUANO - COLECCION OFICIAL. Tomo 1º, N° 1º. — Cuzco 1837. — (Colofón:) "Imprenta de la Beneficencia administrada por P. Evaristo González" (sic).

Precio: Un real. — 4 págs. con foliación continuada para formar el tomo. — 31 x 20.7 cm. (Colección Félix Denegri Lna).

Esta publicación alcanzó hasta el N° 11 y la última pág. es la 44, siendo cada número de 4 págs. Sólo se indica el año y no el día ni mes, de su aparición.

Lo colaciona Paz Soldán en la BP (pág. 26, nota 309), diciendo: "*Estado Sud-Peruano*, Colección especial - Cuzco 1837: Núm. 1° al 11, no tiene fecha". Paz Soldán se equivoca en esta oportunidad pues, en primer lugar, da el título incompleto o trabucado; es impreciso o vuelve a errar pues el año de publicación se indica en el pie de imprenta, si bien es cierto que no se precisa el día; tampoco proporciona las dimensiones. Todas esas deficiencias nos hacen suponer que el diligente bibliógrafo, al redactar la nota bajo comentario lo hacía sin tener a la vista la colección y sólo teniendo unos apuntes asaz incompletos, lo que no ocurre en nuestro caso. Estas circunstancias nos hacen inferir que la *Colección Oficial del Estado Sud-Peruano* sólo existió en la imaginación del bibliógrafo arequipeño y como fruto de anotaciones incompletas.

Sin embargo debemos, debemos indicar que en la disposición del Supremo Protector, en que se ordenaba la publicación de un "Registro Oficial", en el Cuzco, se dice que el nombre es *Colección Oficial*, pero de hecho apareció intitulándose en la forma que aparece en el rubro. El oficio ordenando la publicación de este periódico figura en la primera página del N° 1 de este papel.

Su contenido es estrictamente de leyes, decretos, resoluciones, oficios, disposiciones administrativas, tratados, etc.

38) — *MUSEO ERUDITO*. — N° 1°. — Cuzco, 15 de Marzo de 1837. (Colofón.) "Imprenta literaria por Juan B. Santa Cruz". — Quincenal. — 12 págs. f. — 31 x 20.8 cm. (Colección Raúl Porras Barrenechea, hoy en la Biblioteca Nacional de Lima).

En la portada, especialmente preparada para los coleccionistas de este periódico, correspondiente al primer tomo se da un doble título: "*Museo Erudito o los Tiempos y las Costumbres*". "Periódico que se publica el primero y quince de cada mes N° 1°. — Cuzco, 15 de Marzo de 1837". Este periódico llevaba como subtítulo la frase siguiente: "Estudia la naturaleza, observa las costumbres y sigue las modas".

Es uno de los periódicos más interesantes del Perú en la primera mitad del siglo XIX, pues contiene importantes artículos históricos, literarios, etc. Según Paz Soldán su director era el Dr. Palacios.

La colección que hemos podido examinar está en perfectas condiciones y casi completa, sólo falta el N° 12. Sus márgenes no han sido recortados. En su primera época, coincide con el primer tomo, *Museo Erudito* apareció quincenalmente y con doce páginas. Fué impreso en la "Imprenta literaria por Juan B. San Cruz". Manuel Odriozola indica que el N° 12 fué publicado el 1° de setiembre.

En su segunda época, coincidente con el segundo tomo, aparece cada diez días y con ocho páginas. Su número 13, el inicial, está datado el 10 de setiembre de 1839. Se imprimió en la "Imprenta de la Libertad por Juan B. Santa Cruz". Sin embargo, los tipos parecen ser los mismos que los que se usaron en la composición de los números anteriores de esta publicación periódica. Este tomo concluye, y con él el periódico, con el N° 23 de 20 de diciembre de 1839.

El *Museo Erudito* fue colacionado por la BP, pág. 44, nota 517; CPNB, 247; EPP, pág. 54; Alejandro Tumba Ortega, *op. cit.*, pág. 50.

39) — *EL ECO DE SOCABAYA*.— N° 1°.— Cuzco, noviembre 4 de 1837.— (Colofón:) "Imprenta de la Beneficencia por P. E. González" (*sic*).— (Epígrafe:) ¿Que triunfos negará, pues la fortuna a quien glorias le diera hasta en la Luna?.— Precio: Un real.— 4 págs. s. f.— 29.1 x 20.3 cm. (Colección Alberto Varillas Montenegro).

"Este periódico es eventual; no tiene otro período en su aparición que la voluntad de sus editores". El N° 11, de 20 de junio de 1838, fué el último de esta publicación. Este periódico apareció con 4 págs. s. f., variando el número de las páginas en sus *alcances*; de estos —que separamos— aparecieron dos: *El Eco de Socabaya - Alcance al Núm. 2°* y el *Eco de Socabaya - Alcance al Núm. 3°*, de una y dos páginas, respectivamente.

Esta hoja tuvo su razón de ser en apoyar a la Confederación y en atacar a las expediciones "restauradoras" y, en consecuencia, fué antichileno. Aunque en su mayor parte era un periódico serio, también se dedicaba a usar las armas satíricas, ya en prosa, ya en verso. Fué uno de los primeros en reproducir la "Defensa de los tratados de Paucarpata por el Sr. Irisarri", publicación del famoso político guatemalteco don José Antonio de Irisarri y que dió pié a una de las polémicas más famosas de nuestra Historia.

Los tratados de Paucarpata de los que se creyó en esos días que eran el comienzo de una era de paz, tan deseada por Santa Cruz, fueron resaltados en forma prominente en el N° 4, de 25 de noviembre

de 1837. con el título en grandes caracteres: ¡Viva la paz! Viva la Confederación y se llamaba, asimismo, "Último número".

Días después se publicaba el *Apéndice al Eco de Socabaya*, N° 1° del 15 de diciembre de 1837, dedicado a exaltar a Santa Cruz, hasta llegar al extremo de poner el siguiente epígrafe que respondía al epígrafe de los números anteriores: "No negó triunfo alguno la fortuna a quien glorias dió hasta la Luna". Debemos recordar que la pequeña llanura donde venció Santa Cruz a Salaverry, se llama hasta hoy, indistintamente, de Socabaya o Alto de la Luna, y con ambos nombres conocieron los contemporáneos a dicha batalla. Este *Apéndice*, pleno de alegría confederacionista, fué dedicado a que el público cuzqueño conociese las proclamas del Mariscal Santa Cruz con ocasión de los tratados de Paucarpata. El *Apéndice* señalaba el fin del periódico. Su tamaño, formato y precio son los mismos que los especificados al comienzo de esta nota.

Pasaron los días y las noticias llegadas de Chile, hicieron conocer que los tratados de Paucarpata habían sido desaprobados por el Gobierno del Mapocho y por eso, no habiéndose cumplido la tarea en su totalidad, reapareció *El Eco de Socabaya*, N° 5, y así lo expresaba en su editorial, diciendo: "Cuando escribíamos las columnas del núm. 4°, pensamos que sería el último, y que el apéndice que publicamos bajo el número uno continuaría en el apreciable trabajo de bosquejar los estimables bienes de la hermosa paz", pero, como se apuntó antes, ésta no había sido obtenida y se reiniciaban las hostilidades. *El Eco de Socabaya*, consecuentemente, prosiguió la campaña para la que fué fundado. Su último número, hasta donde conocemos, fué el 11, cuya fecha hemos dado antes.

Alberto Varillas Montenegro tiene en preparación un extenso y bien documentado trabajo sobre este periódico.

Otra colección de *El Eco de Socabaya* existe en la Yale University Library, de New Haven, Connecticut, Estados Unidos de América.